EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Con aumento de nubosidad; inestable.
VIENTOS. — Del N. E. al S. O., moderados;
TEMPERATURA. — En ascenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2181 (Apto. 49.)
CIUDADELA 1459, Montevideo
Teléf. Administración 80906
Redacción 80956

Montevideo, Miércoles 3 de Abril de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.020

Chamberlain Reiteró El Propósito Aliado De Estrechar El Bloqueo

LA ACCION FRANCO BRITANICA EN EL MAR DEL NORTE SERA SEVERA

ES DUDOSO EL DESTINO DE LOS PAISES NEUTRALES

INICIATIVA DE DESTRUIR EL COMERCIO GERMANO

LONDRES, 2. (Havas). — Después de iniciarse la sesión de la Cámara de los Comunes el diputado laborista Mr. Arthur Henderson preguntó al Primer Ministro si podía informar qué grado de cooperación existía entre Alemania y Rusia en virtud de los acuerdos recientemente celebrados entre ellas.

Mr. Chamberlain se limitó a contestar: La cooperación entre los gobiernos alemán y ruso, parece ser marcada en el dominio económico".

A continuación el Primer Ministro, dió comienzo a su declaración expresando que la última reunión del Consejo Supremo de guerra había permitido a los Ministros británicos dar la bienvenida a M. Paúl Reynaud, en su carácter de Presidente del Consejo francés. El consejo supremo de guerra —añadió— pasó revista a los desarrollos de la situación estratégica desde su última reunión y adoptó diversas decisiones pero puedo decir que la Cámara no tendrá dificultad en adivinar lo que pudo ser lo naturaleza general y el temor de las discusiones, las cuales se efectuaron en condiciones de plena armonía.

ESTRECHAMIENTO DE LA UNIDAD FRANCO — BRITANICA

Entretanto lo que surgió de la entrevista y lo que se mostró a los ojos del público fué la declaración solemne elaborada por ambos gobiernos. En los meses recientes —puntualizó el jefe de Gobierno— la colaboración y la unidad de criterio entre la Gran Bretaña y Francia no hicieron más que estrecharse cada vez más. Extendimos nuestros armamentos para que cubran las cuestiones comerciales del abastecimiento de municiones y para la cooperación más estrecha en la esfera colonial.

Por esa declaración solemne nuestros dos grandes países extendieron, desde ya, la envergadura de estos arreglos a todas las esferas dando lugar lectura a la declaración del 28 de marzo, el primer Ministro formuló este comentario: "ella va mucho más allá de expresar la determinación británica y francesa".

Esta declaración —señaló— estipula una cooperación continua franco - británica, en el establecimiento de la paz y en la reconstrucción de un orden internacional destinado a asegurar la libertad de los pueblos, el respeto del derecho y el mantenimiento de la paz en Europa.

El primer rasgo prominente de la declaración es que cualquier protesta de paz, sea el que sea, su origen, no sería siquiera discutida antes de que este país y Francia hayan llegado a un pleno acuerdo sobre las condiciones de una verdadera paz que salvaguarde su propia seguridad y la de los demás países libres de Europa.

ES DUDOSO EL DESTINO DE LOS NEUTRALES

El segundo, de esos rasgos es que después de la conclusión de la paz, la comunidad franco - británica, será mantenida en todas sus esferas, mientras ella pueda ser necesaria para perfeccionar y consolidar la reconstrucción de Europa".

Mr. Chamberlain, comentando siempre la reunión del Consejo Supremo de Guerra, declaró que el cuadro que se presenta a los Aliados, la situación actual, era el de una Alemania, que hace valer su propia interpretación de las obligaciones de los neutrales, y que la acompaña de amenazas poniendo en evidencia las terribles consecuencias, que podrían resultar para los neutrales, de una negativa, a satisfacer las demandas alemanas".

Este problema de un doble patrón de moralidad que plantea Alemania —añadió— debe ser encarado ahora por nosotros mismos y por los neutrales.

El Primer Ministro expresó a continuación:

"Alemania no tuvo ningún escrúpulo en amenazar con invadir países neutros, a fin de impedirles adoptar medidas para acudir en ayuda de sus vecinos contra el agresor, o para proteger sus propios intereses. La política de los Aliados estuvo inspirada por la consideración escrupulosa por los derechos de los neutrales, cuando Alemania no vaciló en destruir los bienes de éstos y causar la muerte de sus nacionales, cada vez que convenía a su política obrar así. Nuestro respeto por el derecho de los neutrales y nuestra simpatía por sus dificultades prácticas, experimentadas por ellos, no deben impedirnos comprobar el hecho de que cada vez que los neutrales puedan prestar a Alemania, si ella fuese bastante pujante, podría hacer a esos neutrales vasallos en definitiva del odioso destino que le cupo a las víctimas anteriores de la política alemana.

LOS ALIADOS PROSEGUIRAN LA GUERRA ECONOMICA

Si queremos poner término —expresó Mr. Chamberlain— a la guerra, la destrucción y la desorganización en la civilización espiritual y material común, debemos privar a Alemania de las materias primas más esenciales para la continuación de su política agresiva.

Por ello los aliados están resueltos a proseguir la guerra económica, en todas las medidas de sus fuerzas.

Mucho se ha dicho ya. "Después de referirse al éxito de las negociaciones tendientes a la concertación de acuerdos comerciales, especiales on varios países, el primer Ministro agregó: "Esta tarde se firmó el acuerdo con Dinamarca, en el Foreign Office.

También se realizaron discusiones en París, para la concertación de un acuerdo análogo entre los Aliados y Suiza. Importantes acuerdos comerciales se realizaron con España, Grecia y Turquía".

Mr. Chamberlain se felicitó seguidamente de la visita que realiza actualmente en Gran Bretaña el Vice Gobernador del Banco Nacional de Yugoeslavia y de la que hará proximamente la misión rumana para discutir la revisión del acuerdo de pagos anglo - rumano, manifestando también sus satisfacción por la visita que debe efectuar a fin de la semana en curso M. Monnent, Ministro de bloqueo francés.

"Todos los acuerdos comerciales especiales que hemos celebrado — apuntó — comportan estipulaciones que reglamentan las exportaciones de productos originarios de los países neutrales hacia Alemania.

GRAN BRETAÑA ADQUIRIRA LOS PRODUCTOS DE LOS PAISES VECINOS A ALEMANIA

Esas estipulaciones preveen la estricta limitación de las exportaciones a Alemania de los productos esenciales para la guerra.

Otra arma está a nuestra disposición: la de compras.

Adquisiciones considerables de los vecinos de Alemania de ciertos productos elegidos como ser minerales, grasas y aceites reducen cada vez el margen de abastecimiento de Reich en esas materias.

Hemos completado todas las disposiciones para la compra de todo el excedente exportable de Noruega en aceite de ballena.

Se han realizado compras por los aliados en mineral en la Europa Sud - Oriental en gran escala.

El Comercio británico con cierto número de vecinos neutrales del Reich sin duda en condiciones de ser desarrollado en forma substancial.

Espero la intensificación de los intercambios comerciales en nuestro mutuo beneficio. Espero la intensificación de los intercambios comerciales en nuestro mutuo beneficio.

GRAN BRETAÑA TOMARA MEDIDAS PARA CONTRARRESTAR EL COMERCIO TERRESTRE ALEMAN

Empero los países interesados deben comprender que no podemos acceder a poner a su disposición los productos procedentes del imperio a menos de que en cambio ellos de prepararse a otorgarnos garantías sobre la limitación de sus intercambios comerciales futuros con el Reich.

"Prosiguiendo su declaración, el Jefe del Gobierno expresó: "La más importante de nuestras armas en la guerra económica, es el empleo de nuestra fuerza naval.

Los Aliados están resueltos a continuar e intensificar, en todo el grado posible, el empleo de sa arma.

Las naves británicas han adoptado ya, ciertas medidas prácticas para impedir el paso libre de obstáculos de los buques mercantes alemanes, procedentes de la península Escandinava.

No hemos alcanzado el límite de eficacia de nuestras operaciones en esa región que fué escenario de la desaparición de tantos buques neutrales y del asesinato de tantos marinos, también neutrales".

En cuanto a las posibilidades que pueda tener Alemania de encontrar los medios de acrecentar sus abastecimientos en fuente neutral, por las rutas terrestres, hasta ahora poco utilizadas, hemos pasado cuidadosamente revista a la situación y tenemos la intención de adoptar las medidas apropiadas".

LA SITUACION EN EUROPA SUD ORIENTAL

Mr. Chamberlain, se refirió luego, al registro de los buques soviéticos sospechosos de transportar contrabando destinado a Alemania, vía Vladivostock y seguidamente se ocupó de la situación en la Europa Sudoriental.

Recordó que los Ministros Británicos, en los países de la mencionada región habían sido llamados a Londres y agregó: "será también ventajosa la presencia de Sir Percy Lorraine, Embajador en Roma, que pasará "aquí unos días de vacaciones".

La Cámara —dijo— apreciará esa iniciativa, al cual según creemos, habrá dado resultados fructíferos, tanto para la causa de los Aliados, como para el mantenimiento de la paz y la seguridad en dicha región.

El Primer Ministro terminó su discurso con estas palabras: Cada una de las reuniones del Consejo Supremo de Guerra puso más claramente de relieve la fuerza de los vínculos que unen a Gran Bretaña y Francia. El Consejo Supremo de Guerra es el ejemplo más notable de la colaboración franco-británica en todas las esferas.

Esperamos que esas reuniones podrán verificarse frecuentemente y con intervalos más regulares, no solamente para hacer progresar la prosecución de la guerra sino también para perfeccionar el mecanismo que sea necesario para consolidar la paz europea al final de la guerra.

ACUERDO DE TRUEQUE ENTRE JAPON Y COLOMBIA

REAPERTURA A LA NAVEGACION DEL RIO DE LAS PERLAS

TOKIO 2 (Havas) — Se acaba de concertar un acuerdo de trueque entre el Japón y Colombia cuyo texto será publicado el día 12 del corriente. Por ese acuerdo Japón exportará a Colombia por valor de 8 millones de yens anualmente, en algodones, textiles y mercaderías generales. Colombia enviará café y cueros.

REAPERTURA DEL RIO DE LAS PERLAS PARA LA NAVEGACION

HONG KONG, 2 (Havas) — Informaciones de fuente autorizada anuncian que las autoridades japonesas de Canton han prometido la reapertura del Río de las Perlas para la navegación desde el primero de junio próximo. Teniendo la intención de permitir remontar el río hasta Canton solamente trece navíos por semana, ocho británicos, dos japoneses y dos portugueses. Se cree que un puesto de control aduanero será establecido por los representantes del Gobierno de ..ang Chin ..ei en Canton y Hong Kong. Los japoneses intentarían ocupar en forma permanente la importante y fértil región que rodea a Chung Sham entre Macao y Canton región que será próximamente unida a Cantón por una línea ferroviaria construída por los japoneses.

CLAUSURO SUS SESIONES EL CONSEJO POLITICO DEL PUEBLO EN CHUNG KIN

CHUNG KIN 2 (Havas) — Clausuró sus sesiones el Consejo Político del Pueblo, dándose a la publicidad un extenso manifiesto dirigido a la nación en el que se repudia el nuevo régimen político instaurado por los japoneses en Nankin y al Sr. ..ang Ching ..ei, que es acusado de traición a la nación y de haber entregado el centro de China a los japoneses.

CREACION DE UNA COMUNIDAD NACIONAL CHECOESLOVACA FEMENINA

SE ENROLARAN MAS DE DOS MILLONES DE MUJERES

FRONTERA ALEMANA 2 (Havas). — Se anunció que la "Comunidad Nacional Checoeslovaca", que solo recibía en sus filas a hombres, acaba de crear una sección femenina.

Se trata de una organización análoga a la de las mujeres nacional socialistas de Alemania.

Se espera que se enrolarán en sus filas, alrededor de dos millones de miembros en los próximos meses.

ES INMENSO EL DESEO DE LOS ESLOVACOS DE QUE SEA INSTAURADA NUEVAMENTE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

FRONTERA ALEMANA 2 (Havas). — La Agencia Checoeslovaca de prensa dió a publicidad el siguiente comunicado: "No solamente la juventud eslovaca, sino también gran parte de la población eslovaca, no ocultan su deseo de que sea instaurada nuevamente la República Checoeslovaca".

El Gobierno de Bratislava reprime enérgicamente tales manifestaciones y los Tribunales eslovacos desarrollan gran actividad.

En la última semana de febrero, los diarios de Bratislava publicaron los siguientes procesos: el obrero Kolomzlik fué condenado a tres semanas de cárcel por haber declarado públicamente que deseaba la resurrección de la República Checoeslovaca, el agricultor José Satina fué condenado a nueve días de prisión por haber anunciado en público "que pronto volverían los días felices de la República Checoeslovaca" y el obrero Jan Bencell fué condenado a tres semanas de prisión por haber protestado en público contra el saqueo de Eslovaquia por los alemanes y expresado el deseo del renacimiento de la República".

SE DESMIENTEN INFORMACIONES ALEMANAS TENDENCIOSAS

EXITOS DE LA AVIACION BRITANICA

LONDRES, 2. (Especial). — Las agencias de noticias alemanas, con el propósito de descorazonar la actuación de las Reales Fuerzas Aéreas, en su reciente raid sobre Sylt, dieron importancia a las alegaciones de que ciertos oficiales de la aviación británica, mencionados como Blomfield y Mood, fueron sometidos a un Consejo de Guerra, por dar falsas noticias concernientes a los vuelos sobre Alemania. Estas alegaciones, según los alemanes, fueron publicadas en Daily Mail.

Ayer, Daily Mail publicó la siguiente declaración: "Mintieron otra vez. Jamás Daily Mail ha publicado tales informaciones. Nada, ni aún algo que fuera ligeramente parecido a eso, apareció jamás en Daily Mail que sabe, por informes provenientes de las más altas autoridades, que el Consejo de Guerra de esa descripción nunca se celebró".

El Ministerio del Aire confirma la carencia de verdad de todas las declaraciones alemanas que habían de pilotos británicos interrogados por Consejo de Guerra por haber dado falsos informes de supuestos éxitos. Jamás se celebraron tales consejos. Se sabe, de fuentes muy autorizadas, que los dos oficiales, cuyos nombres fueron mencionados, estaban cumpliendo deberes en tierra y que jamás, en ningún momento, durante esta guerra, tomaron parte en operaciones activas contra el enemigo.

Las alegaciones alemanas, evidentemente intencionadas, están neutralizadas no solamente por la eficacia del raid sobre Sylt sino por los repetidos éxitos de los aeroplanos aliados en el Frente Occidental, que causaron a los alemanes serias inquietudes.

NOVEDADES EN EL ASUNTO DEL CABALLO AZUL

SE PRESENTO AL JUZGADO UN NUEVO DAMNIFICADO

LA PLATA 2 (Havas). — Novedades de interés relacionadas con la denuncia de substitución del caballo Azul se ha registrado hoy en el Juzgado ante el cual se ventila la causa. Carlos Adolfo Raimondi, argentino, de 49 años, comerciante, domiciliado en la calle 443, No. 443, se ha presentado al Juzgado en carácter de particular damnificado dentro del pleito que se substancia.

En su presentación expresó el mencionado Raimondi, que el 22 del mes último, concurrió al hipódromo local y apostó en la cuarta prueba, cien boletos a ganador a Chinchibirro, que figuraba con el número 6 en el programa oficial. Dijo que los boletos los obtuvo personalmente en las ventanillas en cuatro bonos de 25 cada uno, que fueron adquiridos con breves intervalos porque a medida que transcurría el tiempo se le hacía más evidente la presunción de que ganaría su candidato, puesto que a su juicio se destacaba netamente entre todos los participantes y además de ello las referencias que le transmitían algunos amigos. La carrera la ganó Azul, —agregó luego— el cual se vió, rodeada de circunstancias extrañas y suscitando diversas manifestaciones del público. Por ello decidió guardar los boletos, previendo que si la victoria del citado caballo había sido ilícita, Chinchibirro sería el ganador y él se presentaría entonces a hacer el respectivo cobro de la suma obtenida por tal concepto. Al conocer las circunstancias de la cuestión entablada con motivo de la victoria de Azul, la medida judicial dispuesta poniendo la detención del cuidador Pacín por aparecer prima facie la carrera en el delito de defraudación, estima que tal delito obraba en perjuicio suyo, por lo que resolvió presentarse ante el Juez de la causa.

Acompañó con la demanda, los cuatro boletos por 25 ganadores, canjes, que llevan los números 007, 010, 013 y 016.

CONSTRUCCION DE UNA BASILICA, UN MONASTERIO Y UN CUARTEL EN FONSECA

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE GOERING Y YAGUE

MADRID 2 (Havas). — Un decreto de la Presidencia del Gobierno, dispone la construcción de una Basílica, un Monasterio y un Cuartel en Fonseca, punto situado en la vertiente de la Sierra de Guadarrama, cerca de El Escorial. Actualmente esa región es conocida por el nombre de Cuelgamuros.

Dichas construcciones tendrán por objeto conmemorar a los nacionales caídos en los encuentros librados en la Sierra de Guadarrama, durante la guerra civil.

El preámbulo del decreto dice: "Aspírase a que ese, sea un lugar de peregrinación en que lo grandioso de la naturaleza, ponga digno marco al campo, en que reposen los héroes mártires, de la cruzada gloriosa.

Las obras han sido declaradas urgentes y serán costeadas por suscripción nacional.

CAMBIOS DE TELEGRAMAS ENTRE GOERING Y YAGUE

MADRID, 2 (Havas) — El General Yagüe, Ministro del Aire, recibió de su colega, el Mariscal Goering un telegrama con motivo del aniversario de la victoria, que dice así: "A Vd. y a las fuerzas aéreas españolas, mis felicitaciones con un saludo cordial, deseando continúe trabajo de reconstrucción del arma aérea española, para el porvenir.

El General Yagüe, contestó con el siguiente telegrama: "Agradezco cariñoso telegrama y renuevo nuestra expresión de profundo agradecimiento por la ayuda magnífica, que en momentos de angustia nos prestó noble y desinteresadamente su patria". Saludo a Vd. y al ejército del Aire, que tan dignamente manda".

FRANCO INDULTO A ONCE MILITARES FALANGISTAS CON MOTIVO DE LA VICTORIA NACIONALISTA

MADRID 2 (Havas) — Con motivo del primer aniversario de la victoria nacionalista, el General Franco, indultó a once militares falangistas acusados de rebelión e indisciplina.

LLEGARON A SEVILLA SIETE AVIONES EN MISION DE CONFRATERNIDAD HISPANO-LUSITANA

SEVILLA 2 (Havas) — El 17 del corriente llegarán a ésta, siete aviones del Aero Club de Portugal en misión de confraternidad hispano - lusitana. El Aero Club de Andalucía organizó un nutrido programa de festejos con motivo de la visita.

AMERICA LATINA PODRIA ADQUIRIR CAÑONES Y UNIDADES DE GUERRA EN E. UNIDOS

DECLARACION DE Mr. HULL

WASHINGTON, 2 (Havas) — En rueda de periodistas el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, manifestó el deseo de que el Congreso adoptará rápidamente el proyecto de ley que autorizará a los países de América latina a adquirir cañones y material de guerra en los arsenales del Estado y naves de guerra en los astilleros del Estado.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT RECIBIO EN LA CASA ROSADA AL SR. WILLIAM AUSTIN

WASHINGTON 2 (Havas) — Al iniciarse hoy las operaciones del censo decenal el Presidente Roosevelt, recibió hoy, en la Casa Blanca, al Sr. William Austin, director de la Oficina de Censo, que le presentó el cuestionario que el Presidente llenó, idéntico al que será entregado a todos los ciudadanos de los Estados Unidos.

MOCION DEL SENADOR CARHAN RECHAZADO ..

WASHINGTON 2 (Havas) — El Senado rechazó por 45 votos contra 36 una moción presentada por el senador por Nevada, Sr. Mc Carhan, tendiente a prohibir a la administración variar las tarifas sobre importaciones de petróleo, carbón, madera y cobre. Esa votación se verificó durante el debate sobre política comercial del Secretario de Estado Sr. Hull y sobre renovación de la autorización de celebrar acuerdos comerciales con las naciones extranjeras sin ratificación del Senado.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANO

Obligaciones Militares a Mujeres y Niños de 16 años

ROMA 2, (Havas). — El Consejo de Ministros se reunió bajo la Presidencia del Sr. Mussolini. Durante la reunión fueron adoptadas diversas medidas de orden interno. Después de haber decidido el aumento de los sueldos de los funcionarios, el Consejo decretó el censo y demolición de las verjas de hierro excepción hecha, las de las iglesias, aquellas que presenten un carácter artístico o histórico o que pertenezcan a la Santa Sede, representantes diplomáticos o extranjeros. El material procedente a esas demoliciones será adquirido por el Estado a precios que serán fijados por el Ministerio de Corporaciones. El Consejo decidió también revisar las leyes en vigor en materia de organización de la movilización de la nación para la guerra con el objeto de involucrar en la movilización civil a la Administración pública así como también a todos los ciudadanos libres de obligaciones militares comprendidos las mujeres y niños mayores de 16 años.

A INICIATIVA DE LA GUARDIA NOBLE PONTIFICIAL SE CREARA EL MUSEO DEL ANTIGUO EJERCITO PONTIFICIO

CIUDAD DEL VATICANO 2, (Havas). — Por iniciativa del comando de la Guardia Noble Pontificial, será creado, en las salas llamadas de Urbano Quinto, en las cuales se halla instalado el cuartel del Cuerpo, el Museo del antiguo ejército pontificio.

A ese fin será designada una Comisión de personalidades competentes, y los sobrevivientes del ejército pontificio, así como las personas que tengan en su poder fusiles, sables, alabardas, uniformes y otros objetos que hayan pertenecido al ejército papal, fueron invitados para presentarse en el Vaticano y hacer donación de tales objetos o bien facilitar datos que hagan más factible la tarea de la Comisión.

Uno de los cañones ofrecido por el Duque de La Rochefoucauld, al Papa Pío IX, que fué hallado recientemente en un depósito y transportado a la gran sala de reuniones de la Guardia Palatina, no figurará en el Museo a causa de sus grandes dimensiones y peso.

EL PAPA VENERARA EL CUERPO DE SANTA FRANCISCA ROMANA

MORA 2, (Havas). — Su Santidad Pío XII, reanudando su tradición que se remonta al siglo 17, se dirigirá la próxima semana a la Casa de los Legos de Tor de Specchi, al pié del Capitolio, para venerar el cuerpo de Santa Francisca Romana, de quien se celebra este año el quinto centenario. El cuerpo de la santa, considerada como la protectora de los romanos, será transportado solemnemente desde la iglesia de Santa María Nova Forum a la casa de Tor de Specchi, donde será expuesto durante tres días. La ceremonia será celebrada este año con fausto excepcional. Desde el año 1870, esta visita había sido suprimida debido al retiro voluntario del Papa. La visita se efectuará sin embargo en forma privada y sin ningún aparato.

EL TRIGO EXPORTABLE EN EL MUNDO

ROMA 2, (Havas). — El Instituto Internacional de Agricultura, calcula en 360 millones de quintales, las disponibilidades exportables de trigo en el mundo.

SOBREVIVIENTES DEL "ORAZIO" SE EMBARCAN PARA AMERICA

GENOVA 2, (Havas). — Los últimos sobrevivientes del transatlántico "Orazio" que como se recuerda se hundió en el Mediterráneo, se embarcaron en este puerto en los transatlánticos "Rex" y "Conde di Savoia" con destino respectivamente a Nueva York y a la América del Sur. Entre los sobrevivientes que se embarcaron figuran la señora Ortiz y su hija, el nieto del Presidente de la República de Colombia y señora, el Cónsul de Colombia en Génova, el Coronel Barvantini, jefe de la misión militar bolíviana. Por otra parte en el "Conte Grande" se embarcaron cierto número de personalidades, especialmente el maestro Ferrucio Calusio, jefe de la orquesta del Teatro Colón de Buenos Aires y la cantante ítalo - argentina Nastri Trapanese contratada por el mismo Teatro Colón para interpretar la ópera "Carmen".

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MILAN

MILAN 2, (Havas). — En la Bolsa de esta ciudad se establecieron hoy las siguientes cotizaciones:

Lanificio Canapificio Nazionale 718.00.

Lanificio Rossi 3.250.00.
Edison 347.00
Pirelli 1.660.00.
Contonificio Cantoni 4.250.00.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE WALL STREET

NUEVA YORK, 2. (Havas). En la bolsa de Hall Street, se fijaron hoy los siguientes cambios: Libra Esterlina cotizóse a 3.57 dólares; 100 marcos se cotizaron a 40.20; 100 pesetas a 9.95; 100 florines a 53.09 1|2; 100 francos franceses a 2.02.1|4; 100 francos belgas a 17.00; 100 liras a 5.05; 100 francos suizos a 22.43 dólares.

FUE PUESTO EN LIBERTAD ALFREDO BOSSANA

RAFAELA, 2. (Havas). — En las primeras horas de la tarde de hoy el Juez de Crímen Dr. uig Ramos, que tiene a su cargo el sumario relacionado con el horrendo crimen de Clucellas del que fueron víctimas el colono Lorenzo Bossana, su esposa y una hijita de ambos, dictó una resolución disponiendo la libertad de Alfredo Bossana, que se encontraba detenido en averiguación del hecho.

NUEVO ATAQUE ALEMAN A LA BASE DE SCAPA FLOW

La artillería británica rechazó a los aviones germanos

Londres anuncia oficialmente que ningún buque inglés fué alcanzado

LONDRES, 2 (Havas).—Se anuncia oficialmente, que ayer por la tarde, a la hora del crepúsculo, aviones alemanes atacaron la base de Scapa Flow, siendo rechazados por el fuego de la artillería antiaérea creyéndose que fué alcanzado uno de los aviones. Ninguno de los barcos atacados sufrió daño alguno.

SE PRODUJO UN INCENDIO EN LA USINA DE MUNICIONES DE ESCOCIA

LONDRES, 2 (Havas). — Detalles sobre la explosión ocurrida en una Usina de municiones de Escocia, consignan que después de varios estallidos que alarmaron las poblaciones de los alrededores se produjo un incendio.

Acudieron a sofocar el fuego los bomberos y policías de las localidades vecinas.

Numerosos parientes de trabajadores empleados en la Usina, corrieron hacia el local en llamas en cuanto se oyó la explosión, pero un fuerte cordón de vigilancia impidió que nadie se acercara.

Una guardia armada custodia la entrada de la fábrica mientras son removidos los escombros.

DECLARACIONES DE MR. JOHN SIMON

LONDRES, 2 (Havas). — Contestando al diputado conservador Mr. Georges Mithson, el canciller del Tesoro Sir John Simón, anunció en monto de gastos consagrados a la defensa, incluso la defensa civil, el tre al 1o. de abril de 1939 y el 30 de septiembre de 1939, se elevaba a 237 millones de libras esterlinas. En cuanto al resto del año financiero dijo Sir John Simón, no se pueden anticipar detalles por corresponder a un período de guerra.

LUCHA ENTRE UN "BLENHEIM" DE BOMBARDEO Y UN "JUNKER 88"

LONDRES, 2 (Havas) — Se tienen los siguienes detalles acerca del duelo que se produjo sobre el Mar del Norte: En las primeras horas de la noche de ayer, se produjo un encuentro entre un avión de bombardeo "Blenheim" y un "Junker 88", el más reciente tipo de avión de bombardeo.

El avión de bombardeo británico regresaba de un vuelo durante el que había buscado naves de guerra enemigas y volaba sobre el mar, cuando avistó saliendo de entre las nubes a unos escasos 130 metros, el avión alemán.

Inmediatamente se colocó en posición de ataque haciendo fuego tres veces, haciendo blanco en el ala izquierda del avión enemigo. El "Junker" dió media vuelta y contestó el ataque haciendo fuego con sus ametralladoras de proa lanzando una andanada de balas encima y debajo del aparato británico. Entonces el ametralladorista el "Blenheim" puso en acción su ametradora trasera y envió una ráfaga de balas en el fuselaje y el motor mismo tipo que ese "Junker 88" retiró dejando detrás suyo una gran estela de humo negro. Aparatos del mismo tipo que ese "Jnker 88", tomaron parte en el reciente raid contra la Base naval de Scapa Flow.

EL GOBIERNO ESPAÑOL AUTORIZA A LA BRITISH OVERSEAS AIREAYS CORPORATION A VOLAR SOBRE TERRITORIO ESPAÑOL

LONDRES, 2 (Havas). — Se anuncia que el gobierno español autorizó a la British Overseas Airway Corpration, de volar sobre territorio español para dirigirse de Gran Bretaña a Lisboa.

Este nuevo servicio de aviones entrará en vigor en el mes de mayo constatará de dos servicios semanales y unirá al Reino Unido, con el punto de terminal de los servicios que hacen los aviones "Clipper". Los aviones que serán afectados a dicho servicio son del tipo "Frobisher", "Falcón", "Fortuna", "Fincal" y "Fiona" que fueron utilizados antes de la guerra para los servicios europeos El viaje de Gran Bretaña a Lisboa demorará alrededor de ocho horas

LLEGADA A GRAN BRETAÑA DE 175 PESCADORES DE TERRANOVA

LONDRES, 2 (Havas). —Han llegado hoy, a un puerto del noroeste de Inglaterra 175 pescadores de Terranova, siendo recibidos por Mr. Davies, Comisario de Comercio de Terranova. Esos pescadores, constituyen el quinto contingente que ha llegado desde América para enrolarse en los servicios auxiliares de la flota británica.

HONORES MILITARES AL EXTINTO PRINCIPE ALEXANDER OBOLENSKY

LONDRES, 2 (Havas). — Fueron rendidos honores militares al Príncipe Alexander Obolensk, que fuera conocido jugador de ruby, fallecido en un accidente de aviación el viernes último. Las exequias tuvieron lugar en Ipswich, a la que asistieron varios aviadores y jugadores de ruby. La Unión Neozelandeza de Rugby envió una corona de flores.

INTERNACION EN UN HOSPITAL DE THOMAS MAC CURTAIN ACUSADO DE ASESINATO DE UN DETECTIVE

LONDRES, 2 (Havas). — Thomas Mac. Curtain, hijo de uno de los alcandeses irlandeses de Cork, que debe comparecer ante el Tribunal Criminal de Dublin, acusado de haber asesinado al Detective John Roche, hace huelga de hambre y debido a lo delicado de su estado se le ha internado en un hospital.

DECLARACIONES DE MR. BUTLER EN LOS COMUNES

LONDRES, 2 (Havas) — Contestando preguntas de Diputados el Sub Secretario de Foreign Office, Mr. Butler, declaró en los Comunes que por ahora es imposible dar las cifras exactas del territorio cedido por Finlandia a Rusia, pero que alcanza a cerca de 41.900 kilómetros cuadrados incluídos Los Lagos. Contestando a otro diputado Mr. Butler dijo que esa extensión es más considerante que todo el territorio de Escocia.

Indignación en Holanda por bombardeos alemanes a barcos pesqueros

Se quiere evitar la importación de diamantes por parte de Alemania

AMSTERDAM, 2. (Havas). — La declaración formulada por la Federación de Obreros del Transporte de Ijmuiden, afirma que el pesquero holandés "Wiking Bank" fué bombardeado por un avión alemán sin previo aviso. Persiste la indignación y la emoción causada en Holanda por los reiterados bombardeos de pesqueros holandeses por aviones alemanes.

Se anuncia oficialmente que el Ministro de Canales va a construir una comisión, para estudiar las medidas de seguridad necesarias para los buques pesqueros siguiendo el modelo de lo que fué realizado para los buques mercantes.

Esta mañana zarparon del puerto de Imuiden dos pesqueros, pero otros tres no pudieron zarpar debido a la vacilación de sus tripulantes ante el peligro de ser bombardeados por aviones alemanes.

SE TRATA DE EVITAR LA IMPORTACION DE DIAMANTES A ALEMANIA

AMSTERDAM, 2. (Havas). — Varios representantes del Board Of Trade, llegaron a esta ciudad, para estudiar la importante cuestión de la utilización de los diamantes. Se tiene la impresión en Gran Bretaña, que las importaciones holandesas y belgas de diamantes, superan las necesidades reales de ambos países.

Hay proyectos en estudio con el objeto, de obtener una garantía con validéz de que los diamantes importados por estos dos países sean reexportados para Alemania bajo una, u otra forma.

INAUGUROSE LA LINEA AEREA AMSTERDAM - LISBOA

AMSTERDAM, 2. (Havas). — Se inauguró hoy la línea aérea Amsterdam-Lisboa.

El avión comercial partió del aerodromo de Schiphol y a su llegada a Lisboa el correo será transbordado al yankee clipper.

Asistió a la inauguración de la nueva línea, el Cónsul de Portugal, Sr. Joaquín de Sousa Ordeiro.

El primer avión conduce 47 kilos de encomiendas y 153 kilos de correspondencias.

GRAN ACTIVIDAD DEL OTRO LADO DE LA FRONTERA HOLANDESA

AMSTERDAM, 2. (Havas). — Se señaló una gran actividad aérea del otro lado de la frontera holandesa en el día y la tarde de ayer. Tal actividad pudo ser comprobada por numerosas personas en la provincia fronteriza holandesa que fueron testigos de esos combates durante varias horas Durante esos combates se utilizaron nubes de humo que fueron llevadas por el viento muy adentro sobre territorio holandés. En modo general los aviones volaban a gran altura. Cierto número de aparatos de caza holandeses patrullaron ayer por la tarde encima de la región fronteriza holandesa en la provincia de Gueldre. Empero la prensa holandesa no señala que se haya librado combate sobre territorio holandés. Entre las 19 y las 22 los habitantes de Winterswijk (Holanda) oyeron ruidos de motores procedentes de Borken (Alemania). Al mismo tiempo las luces de los proyectores escudriñaban el cielo. Pudo verse por momentos, aviones envueltos en los haces de luz de los reflectores. Uno de esos aparatos, después de estar algunos instantes evolucionando envuelto en luz, pudo escapar a la persecución de los proyectores.

ATERRIZO EN SAENZ PEÑA LA AVIADORA ARGENTINA LORENZINI

SAENZ PEÑA, 3. (Havas).— Bajo una intensa lluvia aterrizó hoy en el aeródromo local la aviadora argentina Carola Lorenzini, quien como se sabe está realizando un extraordinario raid por las catorce provincias y algunos territorios nacionales. A pesar de la lluvia que caía, una enorme concurrencia se hallaba congregada en los alrededores del aeródromo, haciendo objeto a la citada aviadora de un caluroso recibimiento. Las autoridades del Aero Club de Saenz Peña, ofrecieron un banquete en honor de la aviadora Lorenzini.

ESTARIA SERIAMENTE AVERIADO EL "ALMIRAL SCHEER"

COMBATE AEREO

LONDRES 2 (Havas) — Por el momento no se hace ningún comentario oficial respecto de la declaración hecha en Otawa por el Almirante Sir Howard Kelly, según la cual la marina británica habría probablemente destruído o seriamente paralizado a los dos acorazados de "bolsillo" "Admiral Scheer" y "Deutschland", pero hay buenas razones para creer que a consecuencia de los ataques aéreos contra la base de "Wilhelmshaven", el "Admiral Scheer" fué seriamente averiado y que el "Deutschland" podría ser una de las naves averiadas durante los ataques llevados a cabo por un submarino británico cerca de la bahía de Heligoland.

COMBATE AEREO

LONDRES 2 (Havas) — Tres pilotos de las Reales Fuerzas Aéreas, mantuvieron un combate contra dos aparatos alemanes "Heinkel" sobre el mar del Norte y a siete metros escasos sobre el nivel de las aguas. Los tres pilotos en cuestión no habían combatido jamás. Uno de ellos herido en una pierna hizo aterrizar el aparato tan pronto se halló sobre suelo británico.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO

LONDRES 2 (Havas) — El Almirantazgo publicó el siguiente comunicado: "Aviones alemanes efectuaron un ataque contra la base de Scapa Flow a la hora del crepúsculo. Fueron rechazados por el fuego de las baterías antiaéreas de los barcos. Arrojaron varias bombas, una de las cuales cayó en la costa.

Ningún barco fué alcanzado creyéndose que un avión alemán fué derribado por el fuego de la artillería.

TIROTEO ENTRE POLICIAS Y DELINCUENTES

DOS HERIDOS

BUENOS AIRES 2 (Havas) — En las últimas horas de la tarde de hoy se produjo en la vecina localidad de Munro un tiroteo entre policías y delincuentes, que pudo tener graves consecuencias.

De acuerdo a las informaciones suministradas por la policía, mientras Juan Ignacio Cuello, se hallaba en el interior de un automóvil colectivo, de su propiedad, se acercaron cuatro sujetos entre los que se encontraba Enrique Marchesse.

Este exigió a Cuello, que los llevara inmediatamente hasta Villa Adelina, pero ante la negativa de aquél, extrajo de entre sus ropas un revolver con el que efectuó un disparo cuyo proyectil lo hirió en la mano derecha.

Enseguida los cuatro individuos se dieron a la fuga y la víctima se dirigió a la comisaría de Vicente López, en donde denunció el hecho.

El Jefe de dicha seccional dispuso que salieran en persecución de los prófugos los agentes Solanor Vega y J. B. Menet.

Estos luego de una breve investigación por los lugares, donde aquellos podrían haberse ocultado, lograron localizarlo en una finca de Villa Adelina.

Al darle la orden de arresto, los dos policías fueron agredidos a balazos ante lo cual sacaron a relucir sus armas, cambiándose varios disparos hasta que uno de los proyectiles alcanzó a herir en el cuerpo a Marchesse.

Viéndose en inferioridad de condiciones, los sujetos restantes se dieron a la fuga logrando desaparecer. Marchesse, que recibió una herida de gravedad fué internado en el hospital local, comprobándose posteriormente que el nombrado, registra nésimos antecedentes policiales, teniendo solicitada su captura, por homicidio. Las autoridades policiales han dispuesto que se realicen varias diligencias con el fin de lograr la captura de los prófugos.

REUNION DEL PARLAMENTO FINLANDES

A VIIPURI LLEGO LA COMISION FINESA

HELSINKI 2, (Havas). — Esta tarde comenzó el licenciamiento de 4 clases que fueron movilizadas durante la guerra. Treinta y siete cajas de ahorro de Carelia y una de Hangoe fueron clausuradas. 75.000 contribuyentes serán reembolsados por la Caja Central de Ahorro de Finlandia. Próximamente se hará conocer la forma en que los contribuyentes deberán recuperar sus fondos. El Parlamento se reunió esta tarde a las 14 horas.

LA PRENSA FINLANDESA NO COMENTA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

HELSINKI 2, (Havas). — El proyecto de reforma agraria con el objeto de entregar tierras para compensar a los ciudadanos afectados por la entrega de territorios a la Unión Soviética, no es comentado en detalles por la prensa finlandesa. Sólo se limitan a señalar la necesidad de proceder rapidamente a la reconstrucción del país cuyo objeto principal es el concerniente a los evacuados. Se estima en esta capital que con la llegada de la Primavera, se podrán apurar los trabajos de reconstrucción y de la distribución de tierras arables. Todos los evacuados deben declarar los daños que han recibido durante la guerra y lo que saben y pueden hacer debiendo ayudar ellos mismos en la medida de lo posible a la construcción de nuevas casas. Todos los habitantes que se encuentran en esta capital y que han venido de ciertas regiones, deberán, de acuerdo a un proyecto, ser establecidos en la misma región teniendo en cuenta la lengua y la religión de los mismos. En cuanto a los materiales de construcción, que se utilizarán, la Association Agrícola, tiene la autorización de requisar a cambio del pago fijado de antemano, todos los materiales que considere necesarios para la reconstrucción del país.

LLEGO LA COMISION FINLANDESA A VIIPURI

HELSINKI 2, (Havas). — La Comisión Finlandesa, que procederá en colaboración con la Comisión Soviética, al trazado exacto de la nueva frontera, llegó hoy a Viipuri.

El primer trabajo que estas dos comisiones deberán cumplir, consistirá en establecer un procedimiento para el trazado de la nueva frontera.

Se cree que los trabajos preliminares, durarán dos semanas aproximadamente.

Continúan aún en Moscú las conversaciones entre la delegación finlandesa presidida por el Sr. Paasikivi y los representantes del gobierno soviético.

Es probable que el gobierno soviético que no se había apresurado a reglamentar todas las cuestiones accesorias al tratado de paz, se haya dado cuenta a raíz de los diversos incidentes señalados precedentemente, que es preferible que el trazado de la nueva frontera sea precisado.

En los círculos finlandeses se rehusan a precisar los puntos que son objeto, además de las negociaciones en Moscú, aún anoche se declaraba en los círculos oficiales, que se ignoraba, si el gobierno soviético, había exigido la desmovilización, al menos parcial, del ejército finlandés.

El problema relativo a las representaciones diplomáticas de los dos países es sin duda objeto de las negociaciones.

No mencionándose aún en esta ciudad, el posible candidato para la legación finlandesa en Moscú, a pesar que éste problema haya sido motivo de algunos movimientos diplomáticos durante estos últimos días.

ITALIA ESTARIA PREPARADA PARA CUALQUIER SORPRESA

EL GOBIERNO ITALIANO TOMO MEDIDAS DE ORDEN ECONOMICO Y MILITARES

ENTRARA EN LA GUERRA SI NO SE RESPETAN SUS DERECHOS

ROMA, 2 (Italpress). — Mientras la propaganda de los círculos belicosos procura convencer a los pueblos alejados del conflicto de la imposibilidad en cual Italia se encontraría de participar en la guerra en defensa de su dignidad y de sus intereses, Roma, después de habiar contadísimas veces, pero con un tono de gran seriedad que harían muy al en no tener en cuenta en las Capitales interesadas, ha tomado las últimas medidas necesarias como para hacer frente a cualquier eventualidad desagradable, aún en el caso de que ésta se produjera de un momento a otro. El pueblo italiano sin alarmarse más de la cuenta, da esta interpretación ya sea al llamado por un período de instrucción de diez clases de la Marina Real, como a las medidas votadas hoy por el Consejo de Ministro con respecto a la movilización civil para el caso de guerra, como también la que se refiere a la demolición y venta al Estado de todas las verjas de hierro. Para los que siguen haciendo hincapié en la carencia de determinadas materias primas, de que Italia adolecería, con esta simple medida el Gobierno Italiano ha recordado sin necesidad de palabras a lo que fué ya afirmado por el Sr. Mussolini, cuando la guerra en Etiopía y las sanciones; que era más o menos esto: una nación de antigua civilización como Italia ha ido acumulando en los siglos tantas riquezas que en ningún momento llegará a encontrarse en la situación de absoluta penuria en que creen poderla colocar sus adversarios más ricos.

ITALIA RESISTIRA A CUALQUIER SITIO

Lo que entonces el Duce de la nueva Italia decía especialmente refiriéndose a los minerales preciosos, se puede decir, cuando de Italia se trata, también por el hierro y por muchos otros metales de importancia capital en el caso de guerra y de sitio. En un momento dado —que muy bien podría ser el presente— Italia puede encontrar en sus casas, en sus almacenes, en sus bodegas, en sus sótanos en sus villas, tanto hierro inutilizado o utilizable mejor que en la forma actual en la defensa de su honor nacional de su prestigio de gran potencia y de sus derechos, como para substituir ventajosamente, con metal ya depurado una imponente cantidad de mineral de hierro de manera de constituirse una importante reserva de metal inmediatamente utilizable que, se agrega a las importantes cantidades de mineral proporcionadas por sus minas de la península y de Cerdeña y a las que todavía se podrán seguir importando al través de su mar a pesar de cualquier sitio oceánico.

El conjunto de todas estas medidas, aún cuando no quiere decir que Italia se aleja de sus propósitos pacíficos, quiere decir sencillamente que ella está pronta y en armas

CUANDO ITALIA ENTRARA EN GUERRA

Su entrada o menos en la guerra dependerá únicamente del grado de respeto que los beligerantes sepan demostrar a sus derechos de nación soberana, la que no ha hecho suya la causa de nadie y no tiene, por consiguiente, porque soportar sacrificios innecesarios en nombre del interés de nadie, ni tiene porque participar indirectamente en el triunfo de una causa que no es la suya; y menos aún cuando, mientras se amenaza la violación abierta de todas las normas del Derecho Internacional y de todos los pactos firmados, se hace amenaza a su libertad que no es metal, de acuerdo con su dignidad de gran potencia civilizadora y menos aún con sus intereses mediatos e inmediatos. Mucho se habla, en estos días, al ver con fines de sondaje de la opinión mundial, de reeditar en los hechos, en gigantescas [illegible]

"DEFENDER LA CAUSA DE LA JUSTICIA EN LA TIERRA"

[illegible]

ALOCUCIONES DE LOS MINISTROS DE INFORMACIONES DE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

"EN LA GUERRA ACTUAL LLEVAREMOS LA VICTORIA"

LONDRES, 2, (Havas). — Los Ministros de Informaciones de Gran Bretaña y Francia Sir John Reith y M Frossard, pronunciaron sendas alocuciones. El primero de los nombrados manifestó que el Ministerio de Informaciones británico y la "Bristish Broad casting Corporation", agradecerían el honor que les dispensaba con su visita M. Frossard. El Ministro de Informaciones francés, hizo uso entonces de la palabra diciendo: "en la guerra impuesta a nuestros países que ambos llevarán hasta la victoria, la información y la propaganda están destinadas a desempeñar un papel cada vez más considerable. He deseado ponerme en contacto con mi colega británico. Tenemos las mismas preocupaciones y todos nuestros efuerzos deben tender hacia la realización de la obra común. Agradezco a mi eminente colega británico la acogida tan cordial y delicada a la vez que me ha dispensado y volveré a Francia con la convicción firmísima que nada desde ahora tanto en la paz reconquistada como en la guerra, podrá separar ya a nuestros dos democracias guardianes de la libertad y la civilización.

RENUNCIA DEL DIPUTADO LABORISTA MR. WILLIAM STEPHEN SANDERS

[illegible]

"CUALQUIER PROPOSICION DE PAZ DEBE SER ACEPTADA DE COMUN ACUERDO POR FRANCIA Y GRAN BRETAÑA"

"VENGA DE DONDE VENGA"

[illegible]

LA DELIMITACION DE LA NUEVA FRONTERA RUSO - FINLANDESA

[illegible]

LA ACTIVIDAD BELICA EN EL MAR

ANUNCIO DEL ALMIRANTAZGO

[illegible]

Es Inhumana La Persecución Comunista En Ucrania Polaca y Bielorusa

IMPERA EL HAMBRE Y EL TERROR

Se Efectúan Numerosas Detenciones De Intelectuales

PARIS 2 (Havas) — El centro de información y documentación del Gobierno polaco comunica: se ha agravado últimamente la persecución de las autoridades de ocupación soviéticas en Ukrania polaca y Bielorusia.

Lwow (Lamberg) ciudad de 350 mil habitantes se halla en ruinas y desolada contándose un promedio de 250 defunciones por día. La mortandad infantil, alcanza al 75 o|o. Las condiciones sanitarias son atroces y faltan los más elementales medicamentos. En los comercios nacionalizados por los Soviets no hay existencias, o las pocas que hay, se venden a precios exorbitantes.

Diariamente se efectúan numerosos arrestos, sobre todo entre los intelectuales y ex militares polacos y los detenidos son objeto de torturas en la prisión de Brygiki por agentes de la Guepeu. Todas las noches sacan cadáveres desnudos en camiones, y los sepultan fuera de la ciudad en fosas comunes.

Las autoridades soviéticas imitando al pie de la letra los procederes alemanes, las familias son cargadas en plena noche, en vagones destinados al ganado y llevados al interior de Rusia, con temperaturas que suelen alcanzar 35 grados bajo cero. Gran cantidad de personas mueren de hambre y de frío. Se calcula que más de 200.000 personas de las cuales entre el 80 y el 90 o|o son polacas, fueron deportadas.

CONDOLENCIAS DE BELGICA POR LA MUERTE DEL VICE ALMIRANTE ROHARC

PARIS 2 (Havas) — El Rey Leopoldo de Bélgica, envió instrucciones al Embajador de Bélgica en París, de presentar sus condolencias al gobierno francés, por el fallecimiento del Vice Almirante Ronarc y de colocar una corona de flores en la cámara mortuoria.

Los funerales del Vice Almirante Ronarc serán celebrados el sábado próximo en la Capilla de San Luis de los Inválidos a las 10.

LAS PERDIDAS DE LA AVIACION ALIADA

PARIS 2 (Havas) — Un comunicado oficial propalado por la radio alemana el 30 de marzo último declara que desde el comienzo de la guerra, las fuerzas aéreas aliadas perdieron 357 aparatos mientras que el total de las pérdidas alemanas no pasan de 85. Esta cifra absolutamente fantástica es desmentida oficialmente por el gran Cuartel General de las Fuerzas Aéreas el que publica los siguientes datos: para avaluar las pérdidas aéreas, el enemigo adoptó dos métodos si se trata de aviones considerados perdidos que cayeron en territorio aliado y por otra parte de aviones franceses o británicos que consideran como perdidos aún en el caso de haber abandonado el combate por razones de táctica o por causas mecánicas. Pero en la mayor parte de los casos los aparatos que vuelven en estas condiciones son enviados nuevamente a ocupar su lugar en el frente. Se señala asimismo que las pérdidas reales de las fuerzas franco-británicas están muy lejos de llegar a la mitad de la cifra dada por el comunicado enemigo propalado el 30 de marzo último. Señalándose además que según cálculos hechos sobre las mismas bases, el número de aviones alemanes derribados por los franceses y británicos desde el comienzo de la guerra, alcanza sensiblemente al triple de la cifra admitida por la radio alemana.

DESIGNACION DE CONSEJERO COMERCIAL EN LA ARGENTINA

PARIS, 2 (Havas) — El "Journal Officiel" en su número de hoy publica el decreto por el cual se designa al Sr. Andrés Pettit, Consejero Comercial de la Embajada de Francia en Buenos Aires, para desempeñar el mismo cargo en las Embajadas de Francia en Madrid

El Sr. Pettit será reemplazado por el Sr. Luis Tisseau, quien actualmente desempeña idéntico cargo en la Embajada de Madrid

AUDIENCIAS DE M. DALADIER

PARIS 2 (Havas) — M. Daladier, Ministro de Defensa Nacional y de Guerra, recibió en audiencia al diputado M. Chichery y a los miembros del grupo radical de la Cámara a quienes se unieron los señores Georges Bonnet y Guy Lachambre, que vinieron a comunicarle el resultado de la deliberación efectuada a la mañana por el grupo radical.

REUNIOSE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS 2 (Havas) — Se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, la cual aprobó una propuesta de los presidentes de los bloques que se habían reunido poco antes de la sesión, decidiendo discutir el jueves próximo el proyecto relativo al comercio de exportación y separarse luego hasta el jueves 11.

En esta forma se deja libre el martes 9 para que el gobierno pueda asistir al debate que se promoverá ese día en el Senado en sesión secreta.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR STRONSKI

PARIS 2 (Havas) — En un discurso que pronunció el Sr. Stronski, Ministro de Estado del Gobierno polaco que fué difundido por radio ha declarado: "Los invasores hicieron de un país ocupado, un país conquistado y de la palabra violencia, el símbolo de su administración.

Nosotros nos esforzamos por hacer conocer [illegible]

[illegible]

LA COLABORACION FRANCO BRITANICA PERDURARA HASTA DESPUES DE LA VICTORIA

"Debe interesarle la guerra a los neutrales"

LONDRES, 2, (Havas). — Después de Mr. Chamberlain, habló en la Cámara de los Comunes, el Jefe de la Oposición Mayor Clement Attlee, felicitándose por la mayor colaboración, que hay ahora entre Gran Bretaña y Francia.

"Dijo: que muchas de las dificultades actuales, se deben precisamente a que anteriormente no se había estrechado suficientemente esa colaboración que seguirá hasta después de la victoria. Lamento que después de la última guerra hayan sufrido malentendidos entre Gran Bretaña y Francia" nuestra misión —agregó— no es solamente la de ganar la guera, sino, la de ganar la paz.

"Afirmó que los Estados neutrales, no han entendido aún perfectamente que los Aliados luchan en su favor, diciendo: "Yo creo que los estados neutrales, deben comprender perfectamente que debemos revisar esa cuestión, no solamente desde el punto de vista inmediato, sino también considerando el porvenir. Debemos estudiar el grado de medida en que ciertos Estados neutrales, están suficientemente libres en ese dominio. Deberemos sin embargo preservar el derecho internacional, ante todas las cosas, que nuestra lucha triunfal contra el agresor".

"Es extremadamente claro el hecho, de que debemos hacer una guerra económica eficaz (aclamaciones) y que debemos tapar las rendijas, por donde se burla el bloqueo. No queremos por eso, la extensión de la guerra, sino que por el contrario deseamos terminar con la contienda, lo más rapidamente posible.

Sólo podremos lograr ese objetivo haciendo comprender a todas las naciones neutrales, que la guerra les interesa, porque combatimos tanto por su propio bien como por el nuestro. (aplausos).

Sir Percy Harris, en nombre de los Liberales, se manifestó favorable al discurso pronunciado por el Primer Ministro: "Puedo asegurar a Mr. Chamberlain, que todo el país se halla detrás suyo, en lo que se refiere a la adopción de medidas destinadas a hacer más rígido el bloqueo del enemigo". Manifestó estar de acuerdo con los conceptos vertidos por el mayor Atlee e insistió en que el gobierno, debe hacer uso con más frecuencia de la formidable arma constituída por el inmenso poder adquirido de Gran Bretaña.

Finalmente habló el Coronel Wedwood, laborista, opinando que las adquisiciones masivas en ciertos estados neutrales no cambiarán gran cosa la situación y que el único medio del bloqueo eficaz es impedir a toda costa la exportación alemana.

NOTICIAS BREVES

LONDRES, 2. (Havas). — El Primer Ministro, Mr. Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que se firmó ayer un acuerdo comercial especial entre Gran Bretaña y Dinamarca.

MELBOURNE. — La reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Federal del Partido Laborista Australiano, tendrá lugar en Sidney el 11 del corriente, con el objeto de discutir la situación creada por la resolución adoptada en la Conferencia del Partido Laborista del Estdo de Nueva Gales de Sud.

PARIS. — Mr. Hore Belisha, ex Ministro de Guerra Británico, asistió a la sesión de la Cámara de Diputados, donde se entrevistó con el Presidente de la misma M. Eduard Herriot.

ASUNCION. — Las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio han demostrado una sensible valorización de la moneda paraguaya con relación a la Argentina.

FRONTERA ALEMANA. — El ciudadano polaco Abouanovski de 29 años de edad, acusado de haber muerto a una mujer alemana en el mes de setiembre último por creerla espía, fué condenado a muerte por el Tribunal [illegible]

[illegible]

LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES CELEBRO UNA IMPORTANTE REUNION

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

MAGISTERIALES

[illegible]

LA ESCUELA ES PARA EL NIÑO Y PARA EL PAIS

Expresa "El Día", que los católicos no entendemos que la escuela es para el niño y para el país. Cabalmente eso es lo que entendemos, pero lo entendemos perfectamente bien, tanto que no creemos que el país sea el Estado y que el Estado sea el tutor del niño, sino que creemos que el país es un conglomerado donde conviven individuos organizados en familias y que a éstas les corresponde por naturaleza la tutela y la educación del niño. Por eso, para que la escuela sea para el niño, tiene que ser de la familia; y para que sea para el país, tiene que ser de las células sociales primarias y esenciales que lo forman: las familias.

Lo que en substancia queremos los católicos, es que la educación sea de acuerdo a la libre conciencia y voluntad de las familias. Claramente lo expresa la Pastoral: "Siendo tan celosa como es (la Iglesia) de su derecho divino en la misión de enseñar, la Iglesia es también extremadamente celosa de la inviolabilidad del derecho natural de la educación de la familia, al punto de no consentir se disponga como quiera de la educación de los mismos hijos de los infieles contra la voluntad de sus padres, mientras los hijos no puedan determinarse por sí abrazando libremente la Fe".

Así que ni la Iglesia ni el Estado disponen la educación, sino pura y exclusivamente la familia. Para eso paga. Para eso es la que ha dado vida, la alimentadora y la tuteladora del niño.

Esto no es argumento: esto es realidad.

"El Día", se apresura a proteger a los católicos, advirtiendo que en esa forma tendrían que reconocerse la escuela mahometana, positivista, batllista, etc., a todo lo que tuviera un ideal religioso, filosófico o político; a todas las sectas, a todas las escuelas y a todos los partidos.

Entendemos que cabe discriminar quienes tienen una misión educadora. La Iglesia tiene esa misión: a) para los católicos; por disposición divina; b) para los no católicos por una tradición y una tesonera obra cultural que distinguen dos mil años de historia.

Lo que es un justo derecho para quien tiene justos títulos, no puede ser multiplicado por medio de una excitación artificial. Así, los partidos políticos no tienen misión educativa "de por sí", salvo donde el totalitarismo de Estado tan identificado con la mente de "El Día" así lo dispone. Pero, con todo, queda en pie lo fundamental; si la familia "quiere", libre y concientemente "quiere", y ese querer no es un capricho o una rareza vaga de un individuo aislado, sino que refleja la voluntad de un grupo considerable, pues, entonces, cúmplase en educación lo que la familia quiere y paga.

Cuando pedimos la repartición proporcional, decimos "proporcional" y no "total". Si los de "El Día" están dispuestos a recabar de sus adláteres la contribución voluntariosa para elevar edificios y mantener la economía de escuelas, — hágalo. — Les advertimos, que no les alcanzará la proporción que en justicia corresponde a cada organismo de educación privado,—si se establece la repartición que reclamamos. — Pero si están dispuestos a dar esa continua contribución que los católicos hacemos por amor al prójimo y "El Día" lo hará indudablemente por amor a los hijos de sus adversarios... que se anime.

Estamos seguros que la cosa quedará en aquello que ocurrió en el Parlamento argentino, luego de un brioso discurso socialista, donde quedó demostrado el "oscurantismo" de la Iglesia. Resulta que la única gente que se anima al fabuloso negocio de perder la vida, de renunciar a toda propiedad y posición social, para alcanzar al indio, al nativo y al salvaje las primeras letras iniciales que luego llegan a alta cultura universitaria, son hombres que visten sotana y mujeres que visten hábito y que renuncian a todo por esa misión, y movilizan para ello los recursos del mundo entero.

Dedicarse a la educación es cosa muy diferente que dedicarse a crear entes autónomos, donde hay una mina creciente de ofrecimientos burocráticos.

Dedicarse a la educación, significa perder dinero, sacrificar la vida.

Queremos preguntar a "El Día" cómo es que un Estado que él llama totalitario — como el portugués — se organice en educación sobre la base de que ésta "corresponde a las familias" y que en el concepto general de la misión del Estado se exprese así su jefe: "El progreso no está en que el Estado extienda sus funciones, despojando a los particulares, sino que, por el contrario pueda abandonar un campo cualquiera de actuación por ser ya en él suficiente la iniciativa privada'.

La iniciativa privada, tanto abarca el sindicalismo, como la educación, como la industria.

¿Y cómo es que un órgano tan demócrata como "El Día", quiere que la iniciativa privada desaparezca en la creciente socialización estatal y violente la autonomía de las familias, impidiendo el desarrollo de su conciencia y de su estilo de vida y pensamiento, quitándoles los recursos que ella da para tener una escuela a su sentir?

El doctor Alfredo Arocena

Desde ayer se encuentra enfermo, de algún cuidado, el doctor Alfredo Arocena.

A última hora nos interesamos por la salud de ese distinguido correligionario, informándosenos en su domicilio que había experimentado una sensible mejoría.

Fruta cara

El tema ha dado materia ya a muchos comentarios, pero no se ha agotado la posibilidad de encararlo nuevamente, una y muchas veces más, porque representa un problema, no ya en cuanto a su escasez, por condiciones que todo el mundo conoce, sino por los precios a que se vende, y que no tienen explicación razonable, a lo que parece.

Comentando un diario de la vecina orilla esta escasez y los elevados precios a que había visto vender la fruta en nuestra ciudad durante la pasada temporada de turismo, señala que había visto en puestos de las calles 18 de Julio y Colonia, las peras "Williams" a $ 2.20 la docena, cuando las mismas en Buenos Aires, se obtienen a 25 centavos el kilo; y uva de la negra a $ 0.35 el kilo, cuando la riquísima de Mendoza se consigue en Buenos Aires a 25 centavos también el kilo.

Las consideraciones que deduce el comentarista para el fomento de la exportación argentina, a fin de que los productores obtengan precios más remuneradores en la venta, las sacamos igualmente nosotros para señalar la anormalidad que representa esa venta a tan subido precio en nuestra ciudad. Si después de las más que apreciables franquicias de que goza la importación de fruta argentina, ésta se vende a un precio que resulta prohibitivo para la mayoría de la población, hay que buscar una explicación a este hecho inexplicable a primera vista. No es posible que el flete desde Buenos Aires y alguna ganancia de los intermediarios, elevo tanto el precio de la mercadería. Las concesiones liberales que otorga el país para la importación de fruta no creemos que sean en beneficio de los intermediarios, sino de la población.

Y ésta no se beneficia mayormente de estas franquicias y liberalidades porque no ve en resultados positivos el abaratamiento de este artículo, que comenzó como de lujo en la actual temporada, y como de lujo se ha mantenido apesar de todas las disposiciones.

Y la población no puede presenciar estos hechos sin comentarios desfavorables para quienes deben interesarse por su beneficio y defensa.

No calumnien ni mistifiquen y aprendan a leer, señores de "El Día"

Expresa la cátedra de Yaguarón y 18 en su número de ayer: Refiriéndose a la ley de 1909, que suprimió la enseñanza religiosa en las escuelas, sostienen los señores Camacho, Paternain y Aragone que excluye de la escuela oficial toda doctrina y toda práctica referente a los vínculos familiares y al amor filial".

El párrafo de la Pastoral Colectiva al respecto dice textualmente bajo el título "neutralidad" "En efecto: la ley de 6 de abril de 1909 que vino a consagrar la educación laicista, no es propiamente una ley de neutralidad, sino de exclusión sistemática de toda doctrina y de toda práctica religiosa de la escuela. Muchos entre nuestros adversarios han entendido de buena fe que ésta era una forma de neutralidad oficial... como si puestos en tela de juicio, — POR EJEMPLO (el subrayado es nuestro) — el amor filial, la obediencia a los padres y la organización familiar de la sociedad, pudiera alcanzarse la neutralidad de la escuela sobre esos conceptos, estableciendo por ley que queda excluída de la escuela oficial toda doctrina y toda práctica a los vínculos familiares y al amor filial!".

Lo cual, para todo buen entendedor, no quiere significar que la escuela laica y oficial "excluya", sino que "no puede excluir" que alguna tendencia tiene que tener, ya sea por la influencia personal del maestro, inevitable por más escrupulosa que sea la neutralidad que quiere ejercer. Quiere decir que hay exclusión de doctrina y práctica religiosa en la escuela, pero no hay exclusión de conceptos respecto a los vínculos y al amor filial, porque estos de alguna manera dentro o fuera do programa van a ser tratados.

Porque la neutralidad es una ficción, y en el supuesto que plantea teoréticamente la Pastoral, un decreto no hace nada porque el criterio al respecto va a llegar por la lectura y por la simple manifestación de opiniones que no tenemos reparo en considerar sincera en la mayoría de los casos.

"El Día" dice que los Prelados distinguen bien o mal nacidos y los agravia negándoles cultura y elevación de espíritu.

No es exacto.

El párrafo dice así: "Esto, que a todos los bien nacidos aparecería evidentemente como una traición monstruosa, a los derechos del niño y a los derechos de la familia... etc".

"Bien nacidos" equivale aquí a "hombres de bien", es una forma usual, inobjetable de emplear el término.

Pues bien, lo que no dice la Pastoral lo diremos nosotros: existen "mal nacidos" al margen de la ley civil y de la ley religiosa, la mayoría de ellos parias que ni la sociedad abriga ni el hombre aprecia, pero a quienes, caritativamente, el cristianismo y la Iglesia ordenan amar, elevar, salvar. Y esto no es agraviar.

EL DIARIO "ORIENTACION"

Apareció ayer el primer número del diario "Orientación", órgano independiente que está bajo la dirección del Sr. Pedro Cosío.

En su nota editorial el colega expresa que en lo referente a la política nacional, su posición es ya conocida. Miembros del partido que ostenta el poder, son observadores a la vez independientes del escenario público, lo que les obligará a señalar con franqueza todo lo que esté en contradicción con los sanos principios, lo que implique una negación de los ideales republicanos dentro del concepto de la democracia.

Señala seguidamente su discrepancia con la ley de lemas y anuncia su propósito de luchar por la abolición de toda traba legal —fraude legalizado— y por el imperio de una amplia libertad para el ejercicio del voto, sin entrar en cálculos y cavilaciones egoístas sobre las posibilidades favorables o adversas para tal o cual tendencia, en la aplicación de los verdaderos principios democráticos.

Más adelante agrega:

"Desde luego la reforma de la Constitución va hermanada a la de esas leyes antidemocráticas que han excitado el clamor público en manifestaciones imponentes. Nunca hubiera creído la opinión pública nacional que se hiciera una reforma para retrogradar desde el punto de vista democrático en la estructura de las instituciones.

Pero una reforma del código fundamental, hecha en período de conmoción política y con ausencia de grandes fracciones populares, dentro de los cuales militan valores intelectuales y cívicos de primer orden, está viciada de tal manera, que no habrá verdadera paz espiritual, no habrá conciliación posible de la "familia oriental", hasta que nueva reforma consagre la participación y el consenso de todos los sectores partidarios".

Al referirse al aspecto político - económico del país, manifiesta:

"El régimen de contralor de cambios con sus tentáculos absorbentes de la savia económica del país, gravando a la ganadería y la agricultura con una sangría extenuante, prepara un gravísimo problema de futuro, cuando sea de tal modo imperioso reaccionar de ese absurdo expediente financiero, eliminándolo gradualmente, como en los procesos de desintoxicación de estupefacientes, y sustituyendo ese ingreso por otros, fundados en los justos principios de la fiscalidad.

Recursos por una suma que se ha calculado en 25 millones de pesos, obtenidos por simple decreto, al amparo de una teoría jurídica sui géneris que crea el derecho a legislar "por delegación", —representan un hecho inaudito, que va pasando como "consumado" y como a favor de esa "parálisis de complicidad" general que caracteriza a esta época, en que el espíritu público experimenta un cansancio morboso, a fuerza de contemplar en el mundo tanto ejemplo impune de anormalidades sin precedente

Si es cierto que es preciso hacer aunque sea "algo raro" para inmortalizarse, no hay duda de que el nombre de algunos de nuestros hombres de gobierno será histórico e inolvidable en los anales de esta formidable etapa mundial. La inventiva y el ingenio han debido ponerse a prueba y nadie les negará la atenuación que merecen las buenas intenciones patrióticas. Hay además el contagio y lo que puede cohonestarse por el fenómeno de la imitación. El reavalúo y el recurso cambiario no se inventaron en el Uruguay. Son ejemplos que citamos en passant.

Original fué lo de la "plus - valía"; pero ya sabemos lo que pasó. Los valores reales no quisieron colocarse al nivel de las patrióticas aspiraciones de los que auguraban el auge, con benévolo optimismo..."

—oOo—

Agradecemos en lo que a nosotros respecta el saludo que dirige a la prensa y formulamos votos por su prosperidad y su leal servicio a la República.

DE SOL A SOL

EL MOMENTO

Aquel aforismo criollo que aconseja aprovechar el cuarto de hora que todos, con varia fortuna, tenemos en la vida, no está mal.

Casi podría afirmarse que todo depende del cuarto de hora.

Hace veinte años concurríamos al cine con tanto entusiasmo como ahora y veíamos a Lida Borelli, a la Bertini, a Perla White, a William S. Hart, con la admiración de las cosas fantásticas.

Para ellos había sonado el cuarto de hora; para nosotros era uno de tantos espectos temporales que nos traga la vida.

Por eso a los veinte años, nosotros seguimos yendo al cine con el mismo entusiasmo de entonces, pero ellos han dejado de aparecer desde hace mucho tiempo.

Algunas empresas cinematográficas han tenido la cruel ocurrencia de sustituir las películas cómicas de corto metraje por uno o dos actos de esas filmaciones de hace veinte años. Y el público se ríe sin entrar a la filosofía del tango aquel que decía más o menos: "y pensar que hace 10 años fué mi locura'...

También hace veinte años, no se podía hablar del servicio militar obligatorio y fué el motivo de mayor conversación hace poco tiempo.

¿Quién no creyó en la paz duradera en la primera sesión de la Liga de las Naciones?

Eran los cuartos de hora.

No se necesita ir tan lejos, sin embargo. Nuestra historia de estos últimos años tuvo la virtud de descubrir al que llamamos alguna vez el hombre redondo, especie de mortal que rodaba con tanta naturalidad hacia el éxito que nos hizo creer en la permanencia de su cuarto de hora.

¿Y en la internacional? Con un poco de crueldad para nosotros mismos podríamos hacer lo que los empresarios cinematográficos.

Todo se reduciría a tomar un diario correspondiente a la semana de Munich y cualquier otro donde se pudiera leer un discurso de Chamberlain, de Daladier o de Hitler, y esperando un poco más cualquier afirmación radial del nuevo Premier de los franceses.

Son cuartos de hora de entusiasmo como aquel en el que Alemania destruyó quince mil aviones en cumplimiento del tratado de Versalles y los volvió a construir con el producto del racionamiento por decreto.

Por eso es arriesgado el sistema de compras a largos plazos. Uno se hace la composición de lugar creyendo que los treinta años se corresponden con la poesía, pero después hay que vivirlos y resulta que cuando los tenemos vividos también los tenemos pasados.

Como este mal cuarto de hora que me va dando esta media columna de hoy en la que como Lope, voy entrando en el terceto final.

Porque esto de comprometer el buen humor por adelantado es una invención de Mandinga como diría un criollo, o cosas de los libros como suscribirían los técnicos.

Cuente el lector los componedores, y creo que está hecho.

[signature]

Tiene que ser más activa la represión de publicaciones inmorales

Tal lo que expresa un diario argentino, lo que hace suponer que en aquel país hay por lo menos algún cuidado en este aspecto de la moralidad y de la defensa pública. Entre nosotros poco o nada es lo que se hace una libertad absoluta a pesar de prescripciones que no se cumplen, hace que esas publicaciones no solo se vendan sino que se expongan públicamente, por más inmorales que sean. Inútiles han sido las reclamaciones de la prensa y de las personas bien intencionadas. En nuestro país no solo se permite la venta de cualquier publicación por más indecente que sea, sino que se llega hasta el colmo de dar puertas abiertas a ese verdadero contrabando atentatorio contra la cultura y contra la moralidad, sin que nuestras autoridades se muestren dispuestas a preocuparse mayormente por ello, como si fuera menos peligroso y menos dañoso para la nación esa contemplación e indiferencia, que la permisión e indiferencia frente al expendio de alcaloides o substancias venenosas para el cuerpo.

Conviene insistir en este aspecto de la necesidad de una más severa represión de la publicación y venta de libros y revistas pornográficas. Refiriéndose al descubrimiento y secuestro de grandes partidas de libros o revistas realizados por la policía, dice "El Mundo":

"La represión debe ir más allá, exige una sagacidad continua y merece el celo sin desmayos hasta extirpar este mal, propio de las grandes ciudades, no solamente en sus fuentes productoras sino en los numerosos vehículos que cuenta para expandirse. Bajo tapas y rótulos que tienden a desnaturalizar la esencia de la lectura se ofrecen, en los escaparates y puestos de venta callejeros, publicaciones cuya lectura es inconveniente, no solamente para la juventud sino también para las personas mayores. Este género de delito no elige por cierto, a sus víctimas. Las encuentra en el desaprensivo lector, en el joven y hasta en la inocente conciencia del niño en cuyas manos caen las páginas. Todo lo que se haga, en el sentido de retirar los libros de la circulación y de entregar los culpables a la justicia será de considerable beneficio para la moral pública y para la seguridad social.

La difusión de la literatura — si es que eso puede ser llamado literatura— que estimula lo que está vedado a la cultura, a las buenas costumbres y a la salud mental, es un signo negativo para el nivel de un pueblo. Mostrar negligencia o indiferencia ante ella equivale a fomentarla. Hay hechos y fenómenos que no pueden ser contemplados pasivamente sin caer en la órbita de su influencia.

De ahí que encontremos altamente laudable la actividad desplegada por la justicia y las autoridades, pero con la advertencia de que ella debe ser permanente. Basta observar las estanterías y anaqueles de los pequeños negocios de periódicos y libros o de algunos comercios del ramo, muchos de ellos situados en las vecindades de colegios, para comprobar hasta qué punto es preciso una acción depuradora que alcance los núcleos centrales de este innoble tráfico y sus ramificaciones, que se expanden hasta el interior del país, como ha sido posible comprobar".

El contrabando: plato del día

Una voz se ha levantado en el Parlamento denunciando el auge del contrabando. Se han mencionado sumarios instruídos, se han fijado hechos concretos y se han citado nombres. El hecho no puede sorprender a nadie. El contrabando en el Río de la Plata, como en la frontera brasileña, es algo así como el plato cotidiano. Ha entrado, por la fuerza de la costumbre, a formar parte de un intercambio comercial —podemos llamarle así— secreto, que alcanza seguramente, una importancia superior a la que vulgarmente se le ha asignado. No en balde más de una vez algunos gobiernos sudamericanos han pretendido ponerse de acuerdo a fin de oponer trabas serias a esa infiltración de mercaderías por las distintas fronteras, al margen de la ley. Pero hasta el momento todo ha sido inútil. La organización u organizaciones que explotan el contrabando en sus diversas fases están bien organizadas y para combatirlas se necesita algo más que palabras y conferencias. Se necesita una mano firme que obre respondiendo a un plan armónico, perfectamente estudiado y analizado, y coordinado de manera que esté en condiciones de mantener una lucha tenaz y continuada, que lleve al fin que se desea.

Ese drenaje de oro, que escapa a las finanzas de muchos países americanos, es lo suficientemente importante, como para merecer de los respectivos gobiernos, el esfuerzo máximo.

M O S A I C O S

Welles llegó a sus pagos, de vuelta de su viaje a Europa y como es lógico los periodistas lo acosaron deseosos de saber a ciencia cierta que es lo que había sacado en limpio de sus visitas. Pero el hombre, se limitó con habilidad a parar la ofensiva periodística contestándole a los muchos interlocutores que nada podía adelantarles, y que toda información relacionada con el cumplimiento de su misión sería dada por la Casa Blanca oficialmente.

Nos palpita que el diplomático yanki, que ha conversado tanto en sus entrevistas y con diversas personalidades de ideas antagónicas, debe tener en estos momentos lo que nosotros acostumbramos a decirle "un marco" que necesita varios días de tranquilidad para armonizar todo lo que ha oído.

Y es posible que una vez que el hombre entre en caja, sepamos de una buena vez, qué resultados ha dado esta visita del embajador de Roosevelt a los mandatarios de los países beligerantes. Paciencia y esperar.

—oOo—

Es tradicional, en el ambiente marítimo mundial, el valor de nuestras fuerzas de salvataje.

Desde hace muchos años, los armadores de diversas naves han recurrido a nuestro país a fin de obtener el salvataje de unidades marítimas encalladas en diversas zonas del continente sudamericano, y en la mayoría de los casos han logrado nuestros hombres de mar lograr salir triunfantes en la empresa. La última labor ha sido intensa y sumamente meritoria. El salvataje del "Vredemburg", puesto a flote, tras una tarea agobiadora, ha merecido de los entendidos el más grande aplauso. Nada nos extraña que sea el propio Ministro de Hacienda el que elogie la labor del meritorio personal de salvataje de la Administración Nacional de Puertos. Al fin de cuentas el elogio sale de casa. Nos interesa más, porque ello implica un reconocimiento de gente distante de nuestras esferas, la petición que acaba de hacer el armador del barco griego "Varinga J. Carris" que se ha ido a pique frente a Banco Chico en Punta del Indio. Esa solicitud, implica un reconocimiento a los valores de nuestros lobos de mar una confianza en que su labor y tenacidad en la lucha, ha de dar como siempre, sus frutos.

Esto es lo que queríamos hacer notar, como un estímulo para esos abnegados hombres que en forma casi anónima ponen todos sus esfuerzos en el cumplimiento de una labor, no siempre tan apreciada como se merece.

—oOo—

James Marlón Fidleh, es un yanki de esos que las agencias telegráficas del país del norte, nos mencionan con asiduidad.

El hombre ha sido actor, propagandista de estrellas de cine, pero no logró por esos medios, alcanzar la popularidad.

Deseoso de lograrla, se ha dedicado a la radio y según nos lo anuncia el cable, ahora se dedica a "chismear" cosas que ocurren en el ambiente cinematográfico. Es decir se ha convertido en un campeón de la chismografía, y por este "bello" trabajo, que aprovechan unos 120 periódicos y otras tantas radios, percibe el mencionado campeón la bonita suma de 200.000 dólares.

Es probable que en esta forma haya logrado don Fidler, sus deseos, pero a pesar de que vo ingresar a sus arcas una biboca como se vé, no lo envidiamos, ni deseamos para nuestro país el campeonato que seguramento detenta.

El doctor Daniel Martínez Vigil

Continúa muy delicado el estado de salud de este distinguido compatriota.

Por él se interesan constantemente innumerables amigos.

Editorial de "The Times" Sobre Enseñanza de la Religión

Sin compartir totalmente los conceptos vertidos en el rotativo inglés "The Times" — uno de los más grandes, sino el más grande del mundo — publicamos el siguiente juicio y transcripción de un artículo destacado en sus columnas, revelación de una gran preocupación en Inglaterra por la cultura religiosa, como elemento indispensable de una cultura integral beneficiosa al hombre y a la moral individual y colectiva.

Viene bien en estos momentos en que por aquí se mueve el problema y se reeditan anticuadas posturas de fin de siglo.

"The Times" acaba de publicar un artículo de fondo en el que aboga por la vuelta del fundamento religioso como base de la educación, afirmando que el Estado, al igual de "las iglesias", debe preocuparse por la enseñanza religiosa en los colegios.

Ha sido tan grande la resonancia que este editorial despertara entre las autoridades y en el seno de la opinión pública británica, que se lo ha editado ahora en un folleto aparte.

Dicho artículo empieza llamando la atención de uno de los resultados más singulares que evidencia la evacuación de los niños de las ciudades inglesas por causa de la guerra: la falta absoluta de conocimientos religiosos en todos estos niños.

En la pasada Navidad se presentó el caso de que un sacerdote preguntase a cierto número de chicos —todos ellos frisando en los once años— por que motivo festejaban ese día. De 31 de ellos, 19 no sabían que contestar. Y al ser interrogados más detenidamente, se constató la dolorosa verdad de que no conocían nada de la Sagrada Escritura y tampoco sabían orar.

Luego de haber admitido lo excelente de la instrucción religiosa que se imparte a los alumnos de muchos colegios, The Times continúa: "Esto sin embargo nada quita el hecho lamentable de que en un país decididamente cristiano, en un país que como el nuestro en el momento actual está jugando todo en defensa de los principios fundamentales del cristianismo, existe una organización pedagógica nacional ¡que autoriza a los ciudadanos del futuro el educarse como paganos!".

"No solamente — prosigue The Times" — carece de valor sino es dañoso el argumento común y trillado de que al Estado le toca cuidar todo lo perteneciente a la "educación", mientras la "instrucción religiosa" es asunto exclusivo de las iglesias.

"Tal argumento es dañoso porque engendra la falsa concepción de que la parte fundamental de la educación infantil pueda llevarse a efecto tan sólo mediante una enseñanza laica, juzgándose un simple suplemente facultativo la enseñanza de la religión".

"Evidentemente, a verdad es muy otra: la religión debe constituir la base genuina de toda educación digna de tal nombre, pues una pedagogía que deja de lado la religión no puede en manera alguna considerar verdadera educación.

"Sin embargo en algunos colegios del Estado no se enseña religión, y en las escuelas secundarias donde se imparte la instrucción religiosa a los alumnos, se lo hace solamente para los de los grados inferiores y se deja luego como un tema innecesario y de poca importancia para quienes cursan los grados superiores.

"Conforme a los programas que rigen en las escuelas elementales, la religión es considerada como una asignatura de interés secundario, a cuya enseñanza se concede una simple media hora antes que comiencen las verdaderas tareas escolásticas.

LA FALTA DE PREPARACION EN LOS DOCENTES. — — — —

"Para cualquier otra materia, las autoridades escolares exigen en los docentes un alto grado de competencia. Pero si los encargados de la enseñanza religiosa no se encuentran adecuadamente preparados para impartirle, o si un director está abiertamente en contra de toda manifestación de Cristianismo, el Estado considera tranquilamente el asunto como fuera de sus atribuciones y no juzga oportuno intervenir.

"Y mientras sostiene que la enseñanza de la religión debe dejarse por completo en manos de las Iglesias, únicamente admite que los representantes de las Iglesias mismas puedan hacerlo en sus colegios en forma excepcional, y bajo severas restricciones. Una y otra vez se repite el argumento especioso de que la religión es una cosa y la religión otra muy distinta.

"Es un fin noble y justo que la educación nacional tienda a producir hombres y mujeres sanos de cuerpos y despiertos de inteligencia. Las sumas inmensas votadas para lograrlo no es dinero malgastado.

"Sin embargo la aspiración más alta de la educación es producir honrados ciudadanos. Pues bien, la base de todo buen ciudadano es el carácter, y éste en el hombre depende de sus creencias.

"¿Cómo por lo tanto puede el Estado pretender ignorar tan simples verdades, y mirar a la enseñanza religiosa como una tarea que directamente no le incumbe?

"Mientras tanto las iglesias están haciendo su mayor esfuerzo para evitar aquel decaimiento de los conocimientos religiosos que fatalmente conduciría con el ocaso de la religión misma. Las condiciones excepcionales del estado de guerra proporciona a las autoridades eclesiásticas nuevas oportunidades que ellos se han apresurado a utilizar.

DISPOSICIONES PARA EL FUTURO. — — — —

El Times pondera luego la obra llevada a cabo por las autoridades religiosas en los lugares en que se encuentran los niños evacuados. Y continúa: "Si esta guerra ha subrayado las deficiencias de nuestro actual sistema de educación, para remediarlas será necesario algo más de los transitorios recursos de tiempos de guerra. Más que nunca se ha puesto en evidencia que la vida sana de una Nación debe fundarse en principios espirituales. Durante largos años hemos estado viviendo de un capital espiritual, constituído por las tradiciones heredadas del pasado, en lugar de proveernos para el futuro. La Cristiandad no se puede alimentar de aire. No es una simple filosofía sino una verdadera religión histórica, cuyo decaimiento es inevitable a no ser difundidos los elementos doctrinarios sobre los que se funda y que deben constituir el eje de nuestro sistema educacional.

"Es sobre tales bases, dejando resueltamente ciertas controversias anacrónicas, que deben refundirse los métodos pedagógicos de nuestro país. La más alta entre las enseñanzas tiene que ocupar el lugar de preferencia en la preparación de los jóvenes ciudadanos.

"Bien poco serviría luchar, en la forma con que luchamos hoy en día, para la salvaguardia de los principios cristianos, si la propia Cristiandad quedara sin porvenir; o si en el frente interior dejamos perecer por descuido aquella religión a la que estamos amparando a costa de inmensos sacrificios, contra los ataques del exterior".

LA ULTIMA CARTA DEL COMANDANTE DEL "GRAF SPEE"

Sin poder certificar la autenticidad de la misma, transcribimos lo siguiente:

"Debo a mis amigos en la armada una explicación de lo que he hecho y de lo que estoy haciendo. Antes de partir para cumplir mi misión en el Atlántico Sur, Adolfo Hitler me llamó. Comenzó la conversación ordenándome hundir mi barco si era superado en número por fuerzas enemigas. "El Admiral Graf Spee peleará, mi Fuehrer", contesté. "Usted cumplirá mi orden" contestó Hitler. La Armada alemana no abandonará con deshonor contesté sin embargo. "Mi honor es el honor de la Armada" gritó el Fuehrer, pálido de ira y dejó la habitación.

En Montevideo Hitler me hizo repetir su orden. Tuve que optar entre desobedecer su orden o cumplirla y luego suicidarme.

Para mostrar a nuestra Armada como es realmente el hombre que ahora gobierna a Alemania, dejo la vida rogando a Dios libre a mi país de la plaga nazi y grito Hoch Deutschland!".

Esta carta ha sido publicada en el Sunday Graphic de Londres por Otto Strasser el leader del Frente Negro. A su texto tan elocuente, Strasser agrega entre otras consideraciones lo siguiente: El Capitán Dove, uno de los prisioneros británicos liberados del "Graf Spee" en Montevideo, dijo al Sunday Graphic al poco tiempo lo siguiente: Langsdorf fué un verdadero gentleman que una vez me dijo con relativa tristeza: "Mi misión es tirar y disparar. No soy un cobarde. Obedezco instrucciones".

ESCUELA Y ESCUELAS

Es claro que la instrucción sola no basta. La educación no la de un mayor o menor número de conocimientos, y por lo mismo tampoco vendrá por un número mayor o menor de escuelas que logren instalarse en un país cualquiera.

Ernani Fiori comentando en el diario "A Nação" este aspecto se expresa así: "Dar escuelas al pueblo no significa, a penas, alfabetizarlo. La instrucción es un medio; la escuela tiene como finalidad la educación, la cultura, que es el desenvolvimiento integral y armonioso de todas las facultades del educado. No debemos permanecer, dice citando palabras del Presidente del Brasil, no podemos aquietarnos, en las campañas pro alfabetización, porque el simple conocimiento del alfabeto no elimina la ignorancia ni conforma el carácter. Crear una escuela, prosigue Ernani Fiori, es algo más que fundar un centro de alfabetización. Crear una escuela es completar la familia y construir la sociedad, es formar la persona cuyos destinos ultrapasan la puerta del hogar, las fronteras de la ciudad y la vastedad desconocida del cosmos.

Los fines trascendentales de la escuela, no la aislan, sin embargo, del medio físico o social. Tiene ella su lugar dentro del paisaje y de la comunidad. Aún mismo admitiendo un sólo ideal pedadógico, no deberíamos, en sentido riguroso, hablar de escuela, sino de escuelas. El ambiente transfigura la escuela, aunque no alcance su ideal de educación que debe brillar mucho más alto que las contingencias terrenas, entre la constelaciones luminosas del infinito.

Y refiriéndose luego a la libertad de la enseñanza religiosa implantada en el nuevo estado, expresa: a pesar de lo imperfecto del programa escolar, la enseñanza religiosa que está siendo impartida, representa, a lo menos, un sentido nuevo, una tendencia para rumbos pedagógicos más cosentáneos con la orientación de un estado que dice tener un ideal constructivo. Construir supone un plano, y el plano postula un objetivo.

Y el gran argentino José M. Estrada, Jefe que fué del Departamento General de Escuelas de Buenos Aires' y brillante parlamentario, se expresaba así, sintetizando la importancia de la obra que debe cumplir la enseñanza primaria: "La educación primaria no se llama primaria por ser subalterna y despreciable: se llama primaria porque es fundamental; porque tiene el augusto fin de desarrollar la fuerza humana y de adecuarla a las nobles y múltiples funciones a que la naturaleza y la moral, leyes supremas de la D. Providencia, llama el conjunto de sus facultades en todas y cada una de las direcciones de su índole nativa".

Se ve pues, que la sola instrucción, indispensable desde luego como base de cultura, no cumple sino muy medianamente y con suma deficiencia la labor y la obra correspondiente a la educación; que ha de haber otros planos en esa enseñanza y en esas escuelas, a los que pueda ascender la consideración del espíritu, para hacer íntegra la formación del hombre, que ha de comprender no solamente la parte humana, sino propender igualmente a ese otro plano superior que trasciende las realidades terrenas, imposibles de negar a una inteligencia normalmente equilibrada.

Escuelas, pues. Así como ha de haber la diferenciación según los distintos medios en que debe desarrollar su obra la escuela, para ponerse a tono con las circunstancias de lugar y de medio, igualmente debe haber la diferenciación de escuelas y de formación en las mismas, en lo que respecta a la enseñanza de lo que ocupa un plano superior a la mera instrucción material; porque igualmente respetables son las ideas de los ciudadanos, las que no se deben contrariar ni violentar por parte de una instrucción y una llamada educación que empieza por manifestarse desconocedora de lo que para la cultura forma una base fundamental y necesaria. Y por lo mismo, necesidad de amparar esa facilidad de diferenciación de escuela, con disposiciones, que como la repartición proporcional escolar solucionan ese problema de derecho de justicia y de diversificación.

El Día Político

FALLECIO DON ISMAEL CORTINAS —

En las primeras horas de ayer falleció el señor Ismael Cortinas, cuya gravedad habíamos anunciado, al dar cuenta de un síncope cardíaco que sufriera en la noche del viernes último, mientras asistía a una reunión política.

Desaparece con el fallecimiento de este ciudadano, una figura de larga actuación cívica en el país, como militante del Partido Nacional, al que prestó el concurso de su inteligencia y de su acción, desde los primeros días de su juventud.

No contaba aún veinte años cuando abandonó las aulas universitarias para incorporarse a las fuerzas revolucionarias de 1897, corriendo la suerte de aquella jornada que, como la de 1904, marcaron los últimos esfuerzos armados de su partido para disputar al coloradismo la primacía política en el país.

Liquidado ese ciclo y adoptados los métodos del sufragio, el señor Cortinas ocupó siempre un puesto destacado en la acción militante del Partido Nacional, integrando sus autoridades directivas, escribiendo o dirigiendo sus diarios, formando parte del Parlamento y del Consejo Nacional de Administración, uno de cuyos miembros era al producirse el golpe de Estado.

Hombre formado a sí mismo, que compartió el tiempo de su esfuerzo entre el propio perfeccionamiento de su cultura y la defensa de sus ideales cívicos, daba el perfil moral de su carácter firme y definido, ante el cual podemos inclinarnos con respeto, aunque hayamos de hacer reservas de orden ideológico, con relación a algunas líneas de su pensamiento.

Espíritu caballeresco y fino, escritor con personalidad hecha y definida, don Ismael Cortinas, no descuidó su inclinación por el cultivo de las letras, que abordara con éxito durante su primera juventud. Versos, obras de teatro, labor periodística difundida y múltiple, informes y discursos parlamentarios, la mayor parte de esa labor de pensamiento queda dispersa, acaso más que por la solicitud apremiante de otras ocupaciones, por la despreocupación con que siempre miró las producciones de su pluma, este espíritu delicado, cuyo desaliño latino fué también un factor contrario para una labor más terminada, más pulida y más definitiva.

La muerte le sorprende en la plenitud de su valor intelectual y cuando era posible que su acción entregara aún al servicio del país, condiciones relevantes, que hasta sus más decididos adversarios, reconocían noblemente en este ciudadano que, en el error o en el acierto, supo mantener la pulcritud del caballero y la dignidad de su conducta.

¿QUE PASA? —

Se nos informa que habría oposición para designar al Arq. Armando Acosta y Lara como Director de la sección de Enseñanza Secundaria, contando con el apoyo del senador Williman.

Tal era el comentario que circulaba ayer, en los círculos allegados a las alturas.

Naturalmente que la versión ha causado sorpresa.

NO ESTA BIEN—

Se nos informa también, que en determinada repartición pública, a la que se han hecho algunos cargos, circula una lista de adhesiones...

El procedimiento nos parece totalmente equivocado.

Sin pronunciarnos sobre los cargos, cuyos fundamentos no conocemos, consideramos que no es esa la forma de responder a una crítica que, fundada o no, debe ventilarse de otra manera.

LA VOZ DE LA JUVENTUD

LA IGLESIA Y LOS OBREROS

Trabajo desarrollado por un miembro del Centro de Jóvenes de la Parroquia de María Auxiliadora en la Conferencia callejera del 30 de marzo último, en las calles Br. España y Libertad.

Continuado el orden establecido para la conferencia de esta noche, me corresponde tratar en segundo lugar el tema "La Iglesia y los Obreros", que por su carácter siempre debatido, adquiere en momentos de luchas de odios y desesperación general una actualidad palpable, dado el sitial que ocupa nuestra Iglesia Católica en el panorama mundial.

Hay señores necesidad de establecer y colocar a la Iglesia Católica, dentro del marco de justicia y de verdad que merece. Y ese es el objeto que se propone nuestro Centro al salir en forma abierta y desinteresada, a difundir los principios sociales de ella.

Por eso hoy no voy a hablar del amor de Dios para con los obreros; sino que voy a encarar en forma llana, sencilla y sincera, ciertos puntos obscuros para la mayoría de las conciencias en lo referente a las relaciones de la Iglesia para con los obreros.

Quiero hacer resaltar ante ustedes, en forma breve pero precisa, el alto espíritu que para las clases obreras domina a la Iglesia, tachada por los intereses deprimidos de socialistas y comunistas de "burguesa", cuando las aptitudes y los hechos capitalistas son censuradas; señalada como anti social y peligrosa para el desarrollo de los anti humanos de sus intenciones, y un ejemplo lo tenemos en Rusia y Alemania.

Es concepto erróneo muy común el que día a día tienen nuestros oídos oportunidad de escuchar. Absurdo y completamente equívoco el sentimiento que anima en forma vulgar a todo aquel; católico y no católico que desconoce absolutamente la doctrina social de la Iglesia, el asegurar que ella sólo ampara aquellos intereses que convienen a su doctrina y que en su mayor parte, su actividad para con las clases necesitadas, sólo merecía su consideración como espejo de sus actividades.

—oOo—

No hay quien no vea que la sociedad moderna está atormentada por profundos males sociales. Frentes a los graves problemas que estos males originan, muchas son las doctrinas sociales que se presentan a las masas para solucionarlos. Desde la clásica doctrina liberal en sus diversas tendencias, hasta la subversiva teoría marxista en sus distintos matices, para llegar en los últimos años a la nueva idea totalitaria en sus varias realizaciones; todas pretenden solucionar los problemas sociales con una receta propia que cada uno sintetiza en su lema: ya libertad, ya revolución, ya estado totalitario.

Al lado de estas teorías, hay también la Doctrina Social Católica: es la más antigua y se destaca en todas las demás por la belleza y profundidad de sus principios y la fecundidad de sus soluciones; ella lleva como bandera el lema: Justicia y Caridad.

Señores; hace veinte siglos Jesucristo proclamó las bases de esta doctrina, dirigiendo al mundo la más potente palabra social que jamás haya sido pronunciada. Su enseñanza es tan rica que no solamente sirve para llevarnos al cielo, sino también para ayudarnos a ser felices en la tierra. Sus máximas tienen reflejos y repercusiones en el orden social, al que transfieren su contenido evangélico. Todas las grandes ideas sociales, que forman el patrimonio de la vida de los pueblos y el fundamento de las relaciones humanas, han sido proclamadas por Jesucristo y mantenidas por su Iglesia a través de dos mil años.

Porque señores, ¿quién sino Cristo enseñó la virtud social por excelencia —la caridad— que nos impone amar al prójimo como a nosotros mismos, sin excluir a los enemigos?

¿Quien sino Cristo puso como base de las relaciones humanas la justicia, mandando no hacer a los demás lo que no queremos que a nosotros nos hagan?

¿Dónde encontrar, sino el Evangelio, el principio de la igualdad fundamental de todos los hombres, sin distinción de razas, ni de pueblos, ni de clases?

¿Acaso no fué El, que estableció los ineludibles deberes de la solidaridad social, imponiéndonos dar de comer al hambriento de beber al sediento, hospedar al peregrino, vestir al desnudo, visitar al enfermo y consolar al encarcelado?

Y señores: ¿quién sino Cristo dignificó a la clase humilde, llamando a sencillos obreros para hacerlos sus apóstoles y convertirlos en dirigentes de la nueva iglesia? ¿Quién sino El, proclama los derechos del trabajador, afirmando que "el obrero es digno de su salario" y atacando las costumbres paganas que calificaban al obrero como un esclavo?

Señores: vivimos en estado de catástrofe moral y material, el hombre se ha convertido en un juguete de sus pasiones y por lo tanto maneja su derecho con la misma ansiedad que un perro cuida su hueso. La dignidad del ser humano ha quedado rebajada al nivel de la moneda que logro poseer en su bolsillo sin importarle el precio de sangre que le ha costado su posesión... ¿cuál es su valor?... el valor de la producción; ¿y qué es la producción?... la producción es el esfuerzo y el sacrificio de miles de hombres que se encuentran actualmente en la misma condición que la de los animales... y sin embargo humanos.

¿Qué hace la Iglesia? Oh! se flores... la Iglesia se preocupa mucho más de los obreros que lo que vosotros os imagináis.

—oOo—

Hace 49 años, el 15 de mayo de 1891 que S. S. León XIII, el Papa de los Obreros, entregó al mundo el más completo tratado de solución a los problemas sociales planteados por la lucha de clases entre el capital y la pobreza, entre los patronos y los obreros. 49 años largos desde su promulgación no han disminuído ni la actualidad de sus enseñanzas, ni la eficacia de sus soluciones, ni su vitalidad en las realizaciones católicas sociales. Ha sufrido la prueba de fuego plenitud de vida. Y vive porque de los años y aun subsiste en su doctrina es perenne y porque el problema que afronta permanece planteado substancialmente en los mismos términos de entonces: en los poderosos, el egoísmo; en las clases obreras, la inestabilidad económica, los salarios de hambre, a veces la miseria; en el ambiente social, la conciencia plena de la necesidad de un reajuste social. Por eso la realidad del momento entraña un interrogante preñado de sombras: ¿en qué consiste el reajuste social? Y los sociólogos que se pagan de ensueños, deben responder sinceramente: no lo sabemos. Ese reajuste podrá ser el socialismo, podrá ser el comunismo. Esto imposible; es que de estas ideologías están descartadas del panorama actual, sus acciones han revelado sus intenciones, el proletariado necesita algo substancial. Y es aquí donde resurge toda la importancia presente de la "Rerum Novarum". Ella no señala una solución exclusiva al problema obrero —porque abarca todos los aspectos sociales— pero establece sus normas esenciales: 1.a la satisfacción relativa de las aspiraciones obreras (como ocurre con cualquier aspiración humana): 2.o la subsistencia de la propiedad privada; 3.a la realidad de la condición injusta en que se halla la clase obrera; 4.o su derecho al salario familiar y 5.o la acción que corresponde a la Iglesia, al Estado, a obreros y patronos. Dentro de estos límites cualquier solución, pero ninguno más allá de ellos.

Señores; analicemos en conciencia estos puntos que son la base para la solución de la intensa decadencia social de nuestros tiempos.

Pobres y ricos están en guerra. Quéjanse los pobres la falta de pan y pretenden goces a los que como humanos tienen derecho. Tanto aman los ricos el placer, que condenan los pobres a la miseria y al hambre. La riqueza se produce en maravillosa escala, más se reparte con iniquidad. Los perjudicados reclaman su derecho y acaban por negar al ajeno. Todo es extremado y radical en este espantoso conflicto de intereses.

Vano sería pedir soluciones que lo aplaquen a las escuelas que se dividen el imperio de los espíritus en orden a los fenómenos de la economía social.

El libro cambió llevó a Inglaterra a una pasmosa prosperidad. Pero esa misma prosperidad ha sido el factor preponderante para sumirla en la guerra que soporta. La legislación proteccionista aclimata y desarrolla en los Estados Unidos todo linaje de industrias. Sin embargo ambas están igualmente bajo la influencia del antagonismo social.

Preconízase la libertad del obrero. Crece, como universal maravilla, el progreso científico y aumentan día por día las aplicaciones de la ciencia a las artes industriales. No obstante inventan los sabios y adoptan los ricos, ingeniosos mecanismos que ejecutan las operaciones más difíciles y delicadas con admirable precisión. Pero esas organizaciones de hierro a las cuales parece asociada la inteligencia del mecánico, requieren al cabo ser removidas por una fuerza que tenga la iniciativa de su propia acción. No basta la bestia: se necesita el hombre. El respeto de la humana dignidad veda compararlo; todo se reduce, todo se concilia alquilándolo y el economismo aconseja al industrial prudente y capaz de cálculos positivos, alquilarlo barato. El hombre se cotiza como los burros en la feria. Si están en oferta, se les paga poco, y mientras más desgraciados existan, menos se les paga, y más se les hunde en sus penurias; más gana el empresario y más soberbiamente se regocija el capitalista. Tórnase proporcionalmente vivo y brutal el contraste de la opulencia y la miseria. Pero señores, esto es una violación muy grave, que puede traer consecuencias muy desagradables. HA SIDO VIOLADA LA LEY DEL TRABAJO.

¡CUIDADO! Toda violación exige justicia. Y la Iglesia ha mantenido siempre en alerta a patronos y capitalistas sobre este punto: YA ES TIEMPO QUE LOS PATRONOS SE DEN CUENTA DE "que no deben tener a los obreros por esclavos; que deben respetar en ellos a la persona humana"... ha dicho León XIII.

¡CUIDADO SEÑORES PATRONOS! que el día que los de abajo se den cuenta que son más numerosos pueden hacernos pasar un mal rato. Entonces será tarde y de nada valdrán los lamentos.

¡ATIENDE PATRONO Y CAPITALISTA! Católico y no Católico, que es lo que manda la Iglesia: "Hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia. No sueldos de hambre". "Hay que ofrecer oportunidad para trabajar a los que pueden y quieren trabajar" "El trabajo no es vil mercancía sino dignidad humana del obrero". "De justicia es que los obreros y empleados lleguen a reunir un modesto capital mediante el ahorro de alguna parte de su salario, después de cubiertos los gastos necesarios. Tienen derecho a su propiedad. "Los que ejercitan la misma profesión deben formar unos con otros sociedades libres para alcanzar fines que en alguna manera está unidos con el ejercicio de la misma profesión" "Sin trabajo no puede haber capital, ni sin capital trabajo. Es condenable el almacenar fortunas" "Vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos y no estimarlos en más de lo que puedan de sí sus músculos y su fuerza" y "No se puede decir que se haya satisfecho la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento con un salario proporcionado a este fin, si no se les facilita la ocasión de adquirir alguna modesta fortuna, previniendo así la plaga del pauperismo universal; si no se toman providencias en su favor, con seguros públicos o privados, para su vejez, en caso de enfermedad o desocupación.

Habla así la Iglesia por la voz de sus Pontífices. Habla así dignificando y elevando al obrero. Así ha hablado siempre.

—oOo—

A pesar de que muchos de estas ideas enseñadas por Jesucristo y llevadas a la práctica por la Iglesia en la época, hayan sido copiadas por otras doctrinas sociales; ninguna de ellas ha embebido el espíritu que las anima. Todas las han despojado del aspecto cristiano, y en el afán de adaptarlas a sus distintas ideologías las han deformado, pervirtiéndolas POR QUE EN REALIDAD: mucho se habla de libertad, de fraternidad, de igualdad. PERO LA LIBERTAD SIN LA JUSTICIA —entendida bajo el aspecto de virtud cristiana— se convierte en un medio del que se valen los más fuertes para oprimir a los más débiles. LA FRATERNIDAD SIN LA CARIDAD —en su sentido de amor y solidaridad— es un mero sentimentalismo, vacío e infecundo. LA IGUALDAD privada de su contenido sobrenatural, es un mito fuente de descontento y rebeldía. Y LA MISMA JUSTICIA SOCIAL separada del amor cristiano —tal como la pregonan las teorías marxistas— se torna llana y llega a ser germen de odio, de lucha de clases y de subversión social.

Sólo la Doctrina Social Católica, conserva intacta la enseñanza social de Jesucristo —inmutable, universal, profundamente humana —y la Iglesia la trasmite a través de los siglos, aplicando sus principios a las realidades de la sociedad en sus diversos momentos.

Esta doctrina es la única que puede detener a la humanidad en la peligrosa pendiente en que se encuentra hoy.

Señores: termino con esta aclaración: la Iglesia dignificó al obrero en sus primeros tiempos. Lo protegió, instruyó y estimuló en la Edad Media. La Iglesia vela por sus intereses en el presente, haciendo surgir nuevas y perfeccionando formas de asistencia social; fomentando la solidaridad con la fundación de cajas rurales, bancos populares, cooperativas y mutualistas; reivindicando los derechos conculcados de los obreros y favoreciendo su agremiación en sindicatos rectamente concebidos; mitigando el régimen actual del salariado, con la promoción del salario familiar; elaborando, promoviendo y sosteniendo una serie de leyes sociales inspiradas en la JUSTICIA y en la CARIDAD.

Ella es la sola que contiene los elementos para solucionar con verdadera justicia todos los problemas sociales de la hora presente, contraponiendo al egoísmo la solidaridad, al odio el amor, a la lucha la armonía, a la subversión la paz social.

LA PROFUNDA LECCION DE UNA TRONCHADA VIDA JUVENIL

El relevante filósofo salesiano R. P. Juan D. Ortega, haciendo honor a su magisterio de filosofía cristiana y de ascética, pronunció esta bella y elevada oración en los funerales del llorado y ejemplar estudiante católico de la benemérita "Asociación Cervantes", de Paysandú.

La Asociación "Cervantes" de E. E. C. C. se congrega hoy al pié de los altares para tributar este sencillo homenaje de caridad cristiana, a la memoria de uno de sus mejores miembros, el inolvidable jovencito Luis A. Azeves Mendizábal, arrebatado al cariño de los suyos y al afecto de todos en la forma sorpresiva que todos conocéis, el domingo 25 de Febrero.

¡Cuán errados son, hermanos míos en el Señor, los cálculos de los hombres!

Sólo tenía 16 años, era casi un niño. Recién, por así decirlo, empezaba a vivir.

Estaba adornado de excepcionales dotes de inteligencia y de corazón, y nada le faltaba de lo que puede hacer felices los días de nuestra peregrinación por este valle de lágrimas. ¡Quién podía suponer que tan pronto pasara para él la fantasmagoría de este mundo!... Y sin embargo, ahí lo tenéis, frío cadáver, encerrado ya entre las cuatro paredes del sepulcro, en espera del día en que, al sonido de la angelical trompeta, sus huesos se revestirán nuevamente de nervios y carne para ir a escuchar en el valle de Josefat la sentencia que ratificará su suerte por toda la eternidad.

Ah! no cometamos la sacrílega aberración de protestar en esta hora de dolor contra la injusticia de esta muerte prematura; no hablemos de la fatalidad del destino... fraseología hueca y tonta, a decir poco, que debería en realidad, por lo blasfema y anticientífica, hacer sonrojar a toda persona medianamente culta, ya que es el índice de la más supina ignorancia, y de la ausencia más absoluta de todo espíritu cristiano. — Dios, así, como suena, con todas sus letras, Dios, Creador y Señor nuestro, es el dueño absoluto de la vida y de la muerte. "Mortificat et vivificat", dice en el primer libro de los Reyes (2, 6). El es quien gobierna el mundo con sabiduría y bondad, con peso y medida (Sal. 11, 21), y escribiendo derecho por líneas torcidas, como suele decirse vulgarmente, por caminos desconocidos para nuestra corta inteligencia, pero no por eso menos admirables, todo lo dirige a nuestro bien. Lejos, pues, de levantarnos contra El, en son de protesta, admiremos su mano bondadosa que guía los conocimientos: y cerrando los ojos para ver más lejos, como dijo hermosamente nuestro Vate nacional, inclinemos nuestra frente, adoremos los designios imperscrutables de la Providencia, y con el poeta del dolor repitamos una y mil veces: "El Señor nos lo dió, el Señor nos lo quitó; bendito sea el nombre del Señor; (Job. I. 21) Luis Alberto era bueno, y Dios, estoy seguro de ello, se lo llevó para que el pecado no contaminara su corazón". (Sal. 4, 2.)

Pero este acto de acatamiento y sumisión a la voluntad divina no nos veda el consuelo de llorar sobre la tumba de nuestro compañero. Jesús lloró a su amigo Lázaro, y de sus lágrimas se dieron cuenta los judíos que exclamaron: He aquí como le amaba (Juan, 51, 56). Así también los hijos de Israel lloraron la muerte de Moisés durante treinta días en los campos de Moab (Deut. 34 8).

Y bien justificado está el quebranto que esta tumba prematuramente abierta ha producido en nuestras almas. La ligera sonrisa que sin cesar flotaba en los labios de Luis no era sino el reflejo de la sonrisa de Dios que llenaba de sobrehumana alegría los días de su juventud: Ad Deum qui leatificat juventutem meam (Pl. 42, 4.)

Porque el amó mucho a Dios, le sirvió con fidelidad, y procuró evitar constantemente cuanto podía separarlo de Dios.

Había hecho el propósito de no faltar nunca a misa el día del Señor, y en registro dominical del Colegio correspondiente al pasado año 1939 no encuentra una sola inasistencia. Y vosotros, oh queridos miembros de la Asociación Cervantes", que os enorgullecíais de contarlo en el número de vuestros compañeros predilectos, sois testigos de la puntualidad con que concurría siempre a los círculos de estudio y a las comuniones mensuales. Nada extraño, pues, que una conducta tan inspirada en los principios cristianos le señalara como digno de ocupar con honor el cargo honrosísimo de Vice Presidente de la C. D. de la Compañía de San Luis, y el de secretario en el grupo selecto de los aspirantes internos del Colegio a la A. C., a cuyas reuniones de los jueves asiduamente asistía. — Consecuencia natural de esta conducta de joven genuinamente cristiano era la de un amor sin límites a sus buenos padres, en quienes veía una imagen de la paternidad divina, y a todos aquellos que a él estaban vinculados por los lazos de la sangre, y en fin, la docilidad afectuosa hacia sus superiores y maestros del Colegio del Rosario, donde se preparó para la vida, ilustrando su inteligencia y adornando su corazón de las más bellas virtudes.

Y ¿quién de nosotros olvidaría jamás el sano compañerismo que lo caracterizaba, y que le ganó los corazones de todos los que tuvieron la dicha de tratarle! Alegre y compaciente se prodigaba todo entero cuando podía hacer un favor a sus compañeros, o dándoles la explicación de una cuestión algo espinosa, o la solución de un problema, o [illegible]

[illegible] jamás permanece en un mismo estado... Breves son los días del hombre, en tí está el número de sus meses, has establecido sus términos más allá de los cuales no se podrá pasar... (Job, 7 y 14). [illegible]

[illegible] ne, y concupiscencia de ojos, y soberbia de vida, lo cual no es del Padre, sino del mundo: Y el mundo se pasa y su concupiscencia; más el que hace la voluntad de Dios, permanece para siempre" (Ep. Juan II, 14-17) Grabemos profundamente [illegible] de tí un modelo de joven católico.

Adios!, sobre todo, en nombre de tu querida Asociación "Cervantes", que tú amaste con el más intenso afecto, y que te correspondió siempre con igual ternura, como lo comprobó el quebranto que tu desaparición produjo allí. Envuelto en [illegible]

AL MARGEN

La Sociedad frente a la Plétora

VI

Hablamos en el artículo anterior de la actitud a asumir por el profesional para enfrentar el problema de la plétora con dignidad y poniendo de su parte todo lo posible para encontrar la solución. Por supuesto que la sola actitud no resuelve la cuestión, máxime cuando se presenta tan embrollada y cuando tantas causas contribuyen a trabar el camino; pero una actitud es, en tales casos, un deber; una solución es un hecho, amenudo [illegible]

[illegible] trata de naciones de cultura mucho más antigua y extendida que la nuestra y en condiciones diversas a las que presenta nuestro medio. Tal vez de un movimiento general (que encontraría una relativamente buena acogida en la opinión pública) podría esperarse, si no la desaparición del problema, por lo menos la atenuación de sus términos; pero no olvidemos que a veces hay dificultades casi insuperables y en la práctica ezt significa, generalmente, imposibilidad [illegible]

[illegible] rios que, entonces, sí, estarían exclusivamente orientados a la iniciación de la carrera.

Esta forma de limitación se preconizaría también para los profesionales, permitiendo el ejercicio de la profesión sólo a los que hubieran demostrado aptitudes especiales.

No hay que perder de vista, además, una idea fundamental para encarar estas soluciones: la diferencia, recordada por Vaz Ferreira, "entre las instituciones de enseñanza que tienen por fin formar funcionarios y las que [illegible]

[illegible] examen, al gravamen no sería muy oneroso para las personas acomodadas.

Con respecto a los estudiantes pobres, estimamos que la solución justa (para ponerlos en igualdad de condiciones que los demás), sería, según ya dijimos, los estudios gratuitos. No bastaría, en efecto, el establecimiento de becas, porque éstas suponen selección de capacidades y entonces sería preciso establecer la misma selección entre los estudiantes pudientes, para que el punto de partida fuera el mismo [illegible]

JROSMA

Formación Económica y Social del Joven

"Si se desea llegar a la solución cristiana de los problemas de la vida, se necesita una preparación adecuada para hacer comprender a los demás todo el programa de la enseñanza católica, para iluminar con su luz todos los aspectos de la vida, para hacer sentir su eficacia en todas las direcciones. Cuando estéis así formados, os hallaréis en condiciones de encontrar una palabra de respuesta a cualquier problema que la vida os presente y veréis en la práctica la amplia esfera a la cual se extiende vuestra formación y el alcance magnífico que tienen sus consecuencias" (Pío XI)

I

SU NECESIDAD

Estas palabras del Papa inmortal que nos sirven de acápite, nos sugieren la necesidad de su aplicación a la cuestión social —uno de los problemas más urgentes y graves de los que hoy nos plantea la vida— con referencia a los jóvenes, que por su edad —y para los miembros de la A. C., por su propio posición dentro de sus organismos— son los más aptos para una seria labor de formación.

Esta necesidad de la formación económica - social surge para todo católico del deber de ajustar toda su vida —pública y privada, en los actos más íntimos y en los de mayor resonancia social— a la doctrina de Cristo, conservada y divulgada por la Iglesia. Para formarse el criterio social cristiano que le permita practicar los preceptos morales que atañen a las relaciones del hombres con sus semejantes, sea individualmente, sea como miembro de las distintas, sea como miembro de las distintas sociedades (familia, clase social, profesión, Estado), es indispensable una tarea previa de conocimiento y estudio.

Si de la vida normal del católico pasamos a la vida de apostolado de militante de A. C., resalta aun más la necesidad de esa formación. En efecto como se ha dicho con suprema autoridad: "la A. C. debe trabajar para que Jesucristo reine no solo en el cerrado sagrario de las conciencias, no solo en el reducido recinto del hogar, sino también en los dilatados y asolados campos de la vida social: debe trabajar en el triunfo del Reino social de Cristo. Por eso la A. C. es en verdad acción social, pues se desarrolla en la sociedad y para la sociedad, con el fin de volverla a entregar a Cristo".

Y para realizar ese impostergable apostolado social que indican esos párrafos, no cabe otra solución sino que sus miembros se formen cabal y concienzudamente en materia social.

Pero estas consideraciones generales, cuya validez es independiente de circunstancias concretas, queremos agregar alguna reflexión de actualidad.

Aunque parezca paradójico frente a la convulsión mundial, pasamos por un cuarto de hora de aparente tranquilidad. El problema enorme de la guerra que a todos nos entristece y nos une en el repudio, el desprestigio del comunismo como consecuencia de su tortuosa política internacional, incluso la relativa bonanza de nuestra política nacional, todo contribuye a que miremos los problemas sociales con más tranquilidad, con menos ardor y con menor pasión que hace dos o tres años.

Y sin embargo, no hay que hacerse ilusiones: el problema social existe y es cada día más grave. El comunismo, aunque derrotado moralmente, no ha muerto y sigue haciendo propaganda, envuelto en una nube de sofismas pero atacando imperialismos fácilmente criticables, para apartar la mirada del obrero de la felonía rusa... y el obrero es ingenuo y crédulo y si se le repite muchas veces la misma explicación —aunque al principio no la crea— al final se convence. La guerra cuando termine traerá problemas sociales y políticos muchos más graves aún que la post-guerra anterior. El socialismo y todos los matices de la izquierda anticristiana siguen su prédica con la misma insistencia y el mismo fervor que antes.

Si no nos preocupamos ahora por formarnos, en esta breve pausa de la lucha enconada, cuando vuelva ésta con mayor intensidad que antes, vendrá una derrota segura, castigo merecido de nuestra indolencia, inercia y holgazanería.

Esta tranquilidad relativa y provisoria, pero tranquilidad al fin, nos sirve para destruir una objeción con que generalmente nos interceptaban al paso los pesimistas y desesperados: "No hay tiempo, es demasiado tarde; ahora no podemos perder ni un minuto formándonos; tenemos que actuar y con los medios más urgentes, rápidos y eficaces".

En este terreno apremia evidentemente más que en ningún otro el trabajo, pero la anarquía intelectual y la ignorancia son tales, que cuando los cataclismos amenazan, la mayor parte, no saben ni de donde proceden ni como ponerles remedio. Se dice sí, es demasiado tarde, no hay tiempo para estudiar sino para trabajar. Pero precisamente las mismas necesidades de la acción nos obligan al estudio, si queremos escapar a la terrible responsabilidad de los ciegos que se constituyen en jefes.

Hay otra objeción que a veces se opone a la formación social "cómo me vo ya poner a estudiar yo estas materias, si no conozco otras fundamentales como mi propia religión?"

Evidentemente, hay una jerarquización en los conocimientos y en los estudios. Pero a persona que hable así, sólo cabe responderle: "aprenda pronto la religión para estudiar luego lo necesario de materia económica - social porque ésta es también indispensable". Que con el pretexto de no saber religión, no se deje de estudiar doctrina social ni... religión. El Instituto Catequisto recién formado, todavía admite inscripciones para las personas verdaderamente deseosas de instrucción religiosa.

Hemos querido recoger sólo dos de los pretextos —los que se escudan en la falta de tiempo para poder actuar (o no actuar), luego, a su gusto y los que se escudan en la falta de preparación religiosa para no estudiar nada— con que se deja de lado esta preparación.

Podríamos seguir analizando y criticando otras muchas excusas, pero no queremos detener más al lector. Basten estas elementales y sencillas reflexiones para mostrarle al joven la urgencia y el deber de esta formación, sobre cuyo modo de realizarse escribiremos un próximo artículo.

HALP

LA ORACION

Cuando yo digo a uno: Ruega a Dios, pídele y suplícale con fe, él me contesta: — "Ya le rogué una y dos y muchas veces y nada obtuve todavía". —Pero no dejes, no aflojes en la oración hasta que hayas logrado lo que pedías, con tal que sea cosa buena. Y al obtenerlo finalmente, persevera en la oración para agradecer a Dios lo obtenido. Muchos entran en la iglesia y hacen muchos ademanes de devoción exterior, y al salir no saben ni lo que han dicho; movieron los labios pero sin comprenderse a sí mismos. Has doblado tus rodillas, pero tu mente voló afuera; el cuerpo estaba en la iglesia, más el pensamiento vagaba, y mientras tu boca rezaba a Dios tu fantasía deleitábase voluntariamente en los negocios, en las relaciones y amistades, en los placeres y satisfacciones mundanas, ¿Acaso puede ser escuchada semejante oración? Es verdad que el demonio nos tienta especialmente en los momentos de oración, de manera que, por ejemplo: estando en la cama, libres de cualquier pensamiento, si nos ponemos a rezar, enseguida centenares de fantasías nos molestan y nos estorban. El lo hace así porque sabe que el tiempo de la plegaria es útil para adelantarnos en la virtud y pone toda su astucia para impedirnos todo fruto bueno. Dios le permite esto para probarnos. Sin embargo, perseveremos confiados y aún fuera de la iglesia roguemos igualmente a Dios que nos oye también aunque no movamos los labios. No es el lugar sino la buena voluntad la que hace fervorosa la oración. En todas partes puedes rezar —tú mismo eres templo de Dios— no te preocupes pues del lugar, sólo es necesario el afecto de un corazón humilde y piadoso.

VIDA RELIGIOSA

—o—

Santoral y Cultos para mañana

4. Jueves. — S. Isidoro Ob. C. Dr. d. (Blanco). Misa del Santo. Gloria, Credo.

ADORACION AL SANTISIMO. — Comienza mañana en la Parroquia del Cerrito de la Victoria el Turno de las Cuarenta Horas. La adoración nocturna corresponde en el Santuario Nal. del Cerrito de la Victoria al Turno del 1.er Viernes.

PARROQUIA DE SAN JOSE (P. P. BAYONESES)

Comenzará mañana el Triduo para la Comunión Pascual y Bimestral.

A las 21: Conferencias para hombres exclusivamente por el R. P. Martín H. Tasende.

PARROQUIA DEL CORDON

Hora Santa a las 21 y 30 para caballeros y jóvenes.

LAS ACTIVIDADES EN EL VATICANO

REUNION DE LA CONGREGACION GENERAL DE RITOS

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (Havas). — La Congregación General de Ritos celebró una reunión en presencia del Papa para discutir y aprobar el decreto "De tuto" relativo a la Beatificación de la Venerable Emilia de Rodat fundadora de las Hermanas de la Santa Familia.

LA CONSAGRACION DE MONSEÑOR MARTIN, OBISPO DE PUY

BURDEOS, 2. (Havas). — Fué celebrada en la catedral de Saint Andre, la consagración de Monseñor Martín, nombrado Obispo de Puy, en presencia de las autoridades civiles y militares y de una numerosa concurrencia.

Trece Obispos asistieron a la ceremonia que fué presidida por Monseñor Flotin, Arzobispo de Burdeos. La Bula de su Santidad Pío XII, consagrando al Obispo Canónigo Martin, estaba escrita sobre pergamino rojo y negro, llevaba la efigie de San Pedro y de San Pablo y en el anverso la de Pío XII, siendo retenidas al pergamino por medio de cordones amarillos y blancos.

EL SOLEMNE TE-DEUM POR LA PAZ DE ESPAÑA

El solemne Tedeum en acción de gracias al celebrarse el primer aniversario de la Paz de España, organizado por la Legación Española en el Uruguay, obtuvo un eco extraordinario en el espíritu de la colectividad, que llenó totalmente las amplias naves de la Iglesia Catedral, estando representadas allí desde las más humildes a las más representativas figuras de la colonia hermanadas en la emoción de esa expresión de gratitud por la recuperación de España.

En nombre del Ministro de Relaciones Exteriores asistió el Introductor de Embajadores Sr. Fermín C. Yeregui quien ocupó los reclinatorios de honor en compañía del Encargado de Negocios de España Sr. Francisco José del Castillo y Sra., el Cónsul General de España Sr. Manuel Acal y Marín, el Arzobispo Coadjutor de Montevideo Monseñor Antonio María Barbieri y el Jefe Regional de Falange Capitán José de Torres.

Cabe señalar la actitud simpática y cariñosa hacia la madre patria, de la digna esposa del Primer Magistrado de la Nación Sra. Sara Terra de Baldomir quien pese a no haberse enviado invitaciones especiales, asistió a la ceremonia, que fué presidida por dos magníficas banderas uruguaya y española que se alzaban frente al altar mayor.

La Sra. de Baldomir, al terminar el Tedeum, fué acompañada hasta su automóvil por el Encargado de Negocios de España quien le agradeció su bello y cordial gesto.

LOS CURSOS NOCTURNOS "SANTO TOMAS DE VILLANUEVA"

Con motivo de iniciarse la inscripción a los cursos nocturnos "Santo Tomás de Villanueva", la Conferencia Vicentina reunió el domingo próximo pasado en la parroquia de San Pablo (R. R. P. P. Agustinos), al centro de jóvenes y a los profesores y alumnos del año anterior para asistir a los actos siguientes:

Por la mañana a la hora 8, se celebró una misa en la que comulgó casi la totalidad de los asistentes.

A la hora 10 se realizó una asamblea a la que concurrió crecido número de profesores y alumnos, y que adquirió significativos contornos por la asistencia a ella del Presidente de la Comisión Nacional de Lucha contra el Analfabetismo, General Julio Roletti.

Hablaron en ese acto, el presidente de la C. Vicentina, Sr. Amílcar Augusto, el General Julio Roletti y el Director de los Cursos, Prof. Antonio García Ares.

Está abierta la inscripción para las actividades de este año de los cursos de: Analfabeto y primeras letras, Comercio (1.o y 2.o curso), Francés, Inglés, Dibujo y Dactilografía.

ACCION CATOLICA

CONSEJOS NACIONAL Y ARQUIDIOCESANO DE MUJERES

Los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Mujeres de la A. C. invitan a todas las socias de los Centros Parroquiales para el día de retiro mensual que se efectuará el jueves 24 del corriente, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (Cordón).

Las pláticas estarán a cargo del Sr. Presbítero D. Luis R. de Santiago.

HORARIO

De mañana. — A las 10 y 30: Meditación. A las 11 y 15: Plática.

De tarde. — A las 5: Plática. Terminada la plática se dará la Bendición con el Ssmo. Sacramento.

Se ruega la más puntual asistencia y se hace extensiva esta invitación a todas las personas que deseen asistir a estos actos

DE JOVENES

El Consejo Arquidiocesano de la F. U. J. C. invita a los componentes de los Consejos Nacional y Arquidiocesano de Jóvenes, a las Comisiones Directivas y a los socios de los Centros Parroquiales oficializados, en prueba o provisorios, a concurrir a la Misa de Comunión que por las intenciones del miembro del Consejo Arquidiocesano, joven Homero Etchegoimberry, que en breve contraerá matrimonio, se realizará el día jueves 4 de abril a las 7 horas, en la Capilla de las Hermanitas de la Asunción, Canelones 1375.

Se ruega a los que asistan que vayan todos confesados. — Juan José Penadés, Presidente; Juan A. O'Neill, Secretario.

CENTROS DE HOMBRES Y JOVENES DE ACCION CATOLICA DE LA PARROQUIA DE SAN JOSE (PP. BAYONESES. J. H. y Obes 1431)

Los Centros de H. y J. de A. C. de la Parroquia de S. José, invitan a todos los hombres y jóvenes de dicha Parroquia para el triduo a celebrarse en preparación a la Comunión Pascual, los días 4, 5 y 6 de este mes a las 21, triduo que será predicado por el Rdo. P. Martín Héctor Tasende, celebrándose el domingo 7 a las 8 la misa de Comunión Pascual y bimestral con fervorín.

Después de la Misa habrá una asamblea y a continuación un ligero desayuno.

Se ruega puntual asistencia.

Los Secretarios.

EN LA PARROQUIA DE LA AGUADA

CLASES GRATUITAS PARA OBRERAS Y EMPLEADAS

El próximo sábado se reiniciarán las clases gratuitas para obreras y empleadas fundadas desde hace algún tiempo en ésta parroquia.

En ellas se enseñan: Francés, Inglés, Taquigrafía Dactilografía. Teneduría de libros Contabilidad. Corte y confección y labores propios del sexo femenino.

Dichas clases funcionan desde las 16 y 30 hasta las 18 todos los sábado, atendidas por profesoras muy competentes lo que puede asegurarse el éxito completo en los estudios.

La cantidad de obreras y empleadas que gracias a éstas clases han obtenido mejora en su situación, es el mejor reclame.

Obreras y Empleadas insc ibios en dichas clases que han de ser de gran provecho para vosotras Lugar de inscripción Venezuela 1374.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

OBLIGATORIEDAD DE SU DENUNCIA

A la incorporación de determinadas enfermedades profesionales en el régimen legal de indemnizaciones por accidentes del trabajo, se acaba de agregar un decreto del Poder Ejecutivo incluyendo aquellas en la obligatoriedad de la denuncia por parte de los médicos, en las mismas condiciones que las establecidas en el Código de las Enfermedades Transmisibles.

Para contribuir a la pertinente divulgación, damos enseguida el referido decreto: "ATENTO a lo informado por la División Higiene y el señor Abogado Asesor en Legislación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, el Presidente de la República decreta: Art. 1.o Desde la promulgación de este decreto quedan incluidos en la obligatoriedad de la denuncia por parte de los médicos en las mismas condiciones que las establecidas en el Código de las Enfermedades Transmisibles, las enfermedades de origen profesional.

Art. 2.o — Estas denuncias deben ser hechas al Instituto del Trabajo y Servicios Anexados y al Banco de Seguros del Estado, por intermedio de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública.

Art. 3.o — Se consideran tales a esos efectos: el Saturnismo; Hidrargirismo; Neumoconiosis; Lesiones progresivas por el manejo del cemento; Lesiones progresivas por los Rayos X y sus radiaciones; Alteraciones atribuibles a los ruidos industriales; Xifosis profesionales; Lesiones cutáneas debidas a la sal; Ulceraciones causadas por el bicromato de potasa; Enfermedad de los porqueros; Bencinismo; Intoxicación por el tetra-cloruro de carbono; Intoxicación por los derivados clorados del etileno; Intoxicación por el alquitrán de hulla; Alteraciones producidas por los gases y vapores irritantes, asfixiantes, cáusticos o tóxicos; Enfermedades oculares debidas a la energía irradiada; Cataratas profesionales; Eczemas de los panaderos y molineros; Reumatismo a frigore profesional; Alteraciones producidas por el trabajo en las cloacas; Alteraciones producidas por las herramientas neumáticas.

Art. 4.o — Las enfermedades de carácter profesional, actualmente incluidas en el Código de Enfermedades Transmisibles serán también denunciadas en la forma indicada en el Art. 2.o.

LOS PAGOS

DIVISION SEGUNDA INFANCIA SERVICIO DE COLOCACION FAMILIAR

(Sección Cuidadoras)

La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento a las cuidadoras que, los pagos del mes de febrero se efectuarán en los siguientes días: Día 4 de abril: Zna No. 1 de las 14 a las 16 horas; No. 8 de las 14 a las 16 horas. Día 5: Zona No. 2 de las 14 a las 16 horas. Día 6: Zona No. 3 de las 8 a las 10 horas. Día 8: Zona 4 de las 14 a las 16 horas. Día 9: Zona No. 5 de las 14 a las 16 horas. Día 10: Zona No. 6 de las 14 a las 16 horas. Día 11: Zona No. 7 de las 14 a las 16 horas. Día 12: Zona No. 9 de las 14 a las 16 horas.

Dichos pagos se efectuarán en el Asilo "Dámaso Larrañaga" habiéndose habilitado el día 13 a las 8 horas para el pago de las que no se hubieren presentado en los días correspondientes.

Se ruega a las cuidadoras que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario dado la escasez.

CAMARA DE DIPUTADOS

VARIOS PROYECTOS FUERON APROBADOS EN LA SESION DE AYER

A la hora acostumbrada, la Cámara de diputados inició ayer su sesión ordinaria. Presidió el Dr. Giambruno.

HOMENAJE A ISMAEL CORTINAS

Al iniciarse la exposición de las cuestiones previas el Sr. Cersósimo, en nombre de un grupo de legisladores de su partido expresó el hondo sentimiento de pesar que a producido en el ambiente nacional, la desaparición del Sr. Ismael Cortinas, fallecido en la madrugada de ayer.

Propuso que, como un homenaje a su memoria la Cámara se ponga de pie.

El Sr. Zavalla hizo un cálido elogio del Sr. Cortinas, destacando su obra literaria y su prolongada actuación política.

Habló también, adhiriéndose a la moción propuesta y poniendo de relieve las grandes dotes personales e individuales del extinto, el Sr. Buranelli.

Lo mismo hizo el Sr. Alonso Montaño, quien recordó, además, los grandes servicios que el Sr. Cortinas prestó al Partido Nacional en su larga actuación política.

En nombre de la bancada socialista pronunció breves palabras de adhesión al homenaje el Dr. Frugoni.

Por último y en nombre de la Unión Cívica el Dr. Regules en breves y emocionadas palabras adhirió a la moción propuesta, a que fué ampliada por el Sr. Alonso Montaño en el sentido de que se le envíe una nota de pésame a sus deudos.

La moción fué votada por unanimidad.

PRESTAMOS DE SEMILLAS

A continuación se aprobó el siguiente proyecto, después de un complicado y extensísimo debate:

Artículo 1.o — El Ministerio de Ganadería y Agricultura otorgará un préstamo a los agricultores necesitados que lo soliciten, semillas de trigo, lino, maíz, maní y girasol, adquiridas al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, para las siembras del corriente año.

Artículo 2.o — El monto de préstamo en semillas; no podrá exceder para cada agricultor de la cantidad de $ 300.00.

Artículo 3.o — El agricultor beneficiado, al recibir la semilla otorgada en préstamo, suscribirá un documento de adeudo a favor del Banco de la República, por el valor que aquélla represente.

Artículo 5.o — Los agricultores que deseen acogerse a los beneficios de la presente ley, deberán probar ante los Agrónomos Regionales o Comisiones de Fomento Rural, en la forma usual para estas operaciones, su condición y hábitos de tales, la posesión de tierras aptas y de los elementos indispensables para su laboreo.

Artículo 6.o — Los beneficiados por las leyes de Mayo 10 de 1937, Agosto 18 de 1933 y Abril 20 de 1939, que no hubieran cumplido los compromisos que aquéllas imponían, ni hayan comprobado una fuerza mayor justificada, no podrás acogerse a los beneficios de la presente ley.

Artículo 7.o — El Banco de la República pondrá a disposición del Ministerio de Ganadería y Agricultura la suma necesaria para la adquisición de las semillas que se otorguen en préstamo, tomándose las cantidades respectivas, con carácter de reintegro de los fondos fijados por la ley de fecha Febrero 25 de 1933.

Artículo 8.o — El interés que se cargará a los préstamos de semillas que se hagan de conformidad con la presente ley, será de 4 o|o anual.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura dispondrá del 1|2 por ciento de este interés para los gastos de gestión de los Agrónomos Regionales.

Artículo 11.o — La Comisión de Semillas no podrán vender semillas a un precio superior a los corrientes en plaza.

Artículo 10.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 11. — Comuníquese, etc.

BONOS MUNICIPALES DE SANEAMIENTO

Luego de tomarse la votación para la elección de los miembros de la Cámara que deben integrar las Comisiones Permanente y Administrativa del Poder Legislativo se aprovó sin mayores debates el proyecto por el que se autoriza a la Intendencia de Montevideo a aumentar la emisión de Bonos Municipales de Saneamiento.

ADJUNTOS EN LAS FISCALIAS

A continuación, se resolvió volver a Comisión el proyecto sobre nacionalización y traslado de la Tablada de Montevideo, y enseguida se aprobó el proyecto por el que se exige la calidad de letrado a los Adjuntos en las Fiscalías exceptuando a las personas que desempeñen actualmente esos cargos y no tengan aque lla condición.

El acto no fué para más.

NOTICIAS DIVERSAS

EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS DE ARQUITECTOS ARGENTINOS —

Hoy miércoles se inaugurará el salón de Exposiciones de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en su Sede Social —Avda. 18 de Julio 1018, 2.o piso— con la Exposición de Artes Plásticas de Arquitectos Argentinos, presentada por la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires.

Dicho acto se realizará a las 19 horas, esperando que este magnífico esfuerzo artístico se vea coronado por el mayor de los éxitos, invitamos a los Sres. Arquitectos para dicho acto.

UN TREN DE EXCURSION A PIRIAPOLIS Y LA PALOMA — CORRERA EL DOMINGO 7. — — — —

Los FF. CC. Central y del Estado, han concertado para el domingo próximo, la corrida de un tren de excursión a los hermosos balnearios de Piriápolis y La Paloma, para el que regirán los siguientes horarios y tarifas: Salidas de Central a las 6 y 28; llegadas: a Pan de Azúcar (comb. Piriápolis) a las 9 y 9; a La Paloma a las 12 y 46.

Regresos: de La Paloma, a las 17 y 40; de Pan de Azúcar a las 21 y 5; llegada a Central, a las 23 y 40.

Pasajes de ida y vuelta ya en venta en las Boleterías de la Estación Central: a Pan de Azúcar (comb. Piriápolis): $ 2.10 en primera clase y $ 1.35 en segunda; a La Paloma: $ 2.50 y 1.50, respectivamente.

Hacemos notar que los pasajes a Pan de Azúcar son válidos para viajar en el tren de Piria hasta el Balneario Piriápolis y regreso.

De estos precios, los menores de 12 años abonan la mitad.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA. — SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy miércoles 3 de abril a las 18 y 30 se reunirá en su local social, calle Treinta y Tres No. 1327, la Cámara de Industrias.

ASOCIACION "AMIGOS DEL JARDIN" — — —

Realizó esta asociación su asamblea anual, en la que fueron aprobados los balances del Ejercicio 939|40, y la Memoria. En la misma se nombró para integrar el Comité Ejecutivo por tres años, al Sr. Alfredo Malvar y como suplente al Sr. Pons.

NUEVAS AUTORIDADES—

El Comité Directivo de la Sociedad Filantrópica "Cristóbal Colón" ha quedado constituído, durante el corriente año, en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Alfredo J. Pernín; 1er Vice Presidente, D. Oscar Julio Maggiolo; 2.o Vice Presidente, D. Julio A. Rolando; Contador, D. Juan V. Arcos Ferrand; Sub-Contador, D. Florencio Ochotorena; Tesorero, D. José Saccone; Pro-Tesorero, Don Aníbal Blanc; Secretarios: Don Víctor Raineri y Don Carlos Mandillo. — Vocales: Señores Teófilo M. Osorio, Pablo Ferrando, Juan Pedauve, Eduardo Ravenna, Vicente Cadoppi, Juan R. Menchaca, Alberto Peña, Dr. Alberto Anselmi, Juan M. Canosa, José María De La Vega y Dr. Guillermo Retamoso.

MUNICIPALES

PRORROGA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL. — POR EL MES DE ABRIL

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal. que prorroga el Presupuesto en vigor por un duodécimo correspondiente al mes de Abril de 1940.

• • •

DECRETOS MUNICIPALES PROMULGADOS

El Ejecutivo Comunal ha diligenciado el decreto de la Junta Dptal. que apruebe la designación hecha para ser expropiado con carácter de urgente ocupación el predio del Sr. Héctor Mario Moratorio, ubicado en la rambla O'Higgins y calle Rimac.

Igualmente ha procedido con el decreto que autoriza a trasponer del rubro "Obras y Servicios" al de "Festejos Públicos" la suma de $ 7.000.00, aporte extraordinario del Municipio a las fiestas de Verano y Carnaval.

También se dió efectividad al decreto de la Junta Departamental que amplía por el término de 60 días más la suspensión dictada por decreto N.o 2586, en la aplicación de las disposiciones contenidas en el art. 3306 del Digesto Municipal.

LA EXCURSION A SALUS DEL DOMINGO PROXIMO

El Domingo 7 de Abril se realizará la excursión a Fuente Salus, organizada por la Oficina Municipal de Propaganda e Informaciones, utilizándose coches pullman que saldrán ese día de 18 de Julio y Paraguay a la hora 7 y 30, para regresar de Fuente Salus, a la hora 17 y 30.

El precio del boleto. es de $ 3.80 comprendido pasaje, desayuno en el Pueblo Soca, almuerzo y té a la tarde en el restorán de Fuente Salus.

Los interesados en participar de esta excursión, debe apresurarse a retirar los boletos de la mencionada Oficina, Av. 18 de Julio 1110.

ASUNTOS DEL DPTO. DE OBRAS

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Dpto. de Obras adoptó las siguientes resoluciones:

—Declarar definitiva la recepción del pavimento de macadán asfáltico construído por la Asfaltadora Uruguaya en las calles Estanislao Vega, Guenoas, Francisco Plá, Santa Ana, Juan Rosas, Manuel Melendez, Nicolás de Herrera, y F. A. Lomos.

—Notificar a los señores: Guecainburú, Caragliotto y Miranda, que deben gestionar previamente autorización de ampliación de recorridos para sus ómnibus por parte de las Intendencias de Lavalleja y Treinta y Tres.

—Autorizar a la C. U. T. C. S. A. a suspender el servicio del coche local que atiende el recorrido N.o 182 para reincorporarlo a la línea 181. Esta autorización se condiciona a la obligación de establecer un servicio de combinación entre los coches de los recorridos 151, 181, y 183 y en la misma forma que se realiza actualmente en los recorridos 181, 182 y 183.

—Hacer saber a la Escuela Marítima que se ha dispuesto lo necesario para señalar y advertir a los conductores de vehículos la ubicación de la escuela y la obligación de aminorar la marcha.

—Aprobar el proyecto de mejoramiento con tosca del camino Sienra entre las calles Galileo y Guerra, debiendo licitarse la ejecución de las obras.

—Declarar recibidas provisionalmente las obras de revoques y pinturas de las casas económicas del Puerto Buceo, autorizándose el pago de los trabajos realizados.

CAMARA DE SENADORES

SE APROBARON LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES POR 2.500.000 PESOS

Sesionó ayer el Senado presidido por el doctor Espalter.

Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados.

SOBRE EL SEÑOR CORTINAS—

Luego hablaron sobre el fallecimiento del señor Cortinas los senadores Haedo, Márquez Castro, Echegoyen y Bado A., quienes recordaron elogiosamente la personalidad del extinto.

Se votó luego una moción para ponerse de pie en su homenaje y enviar una nota de condolencia a sus deudos.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES—

Se pasó luego a la orden del día prosiguiéndose la discusión del proyecto que destinan 2.500.000 en títulos hipotecarios para construcciones escolares.

Este asunto quedó pendiente de su artículo 6.o en la sesión anterior.

La Comisión propuso una nueva fórmula para el citado artículo, el que quedó así aprobado.

El artículo 7.o se aceptó una proposición del señor Haedo, destinando el 5 o|o para decoración artística de los edificios.

Pasa ahora el proyecto a la Cámara de Diputados.

ZONA INUNDABLE DE PAYSANDU—

En último término y sin originar debates se aprobaron las modificaciones que introdujo la Cámara de Diputados al proyecto sobre zonas inundables en Paysandú, que queda convertido en ley, en los siguientes términos:

Artículo 1.o — Los propietarios de inmuebles de la ciudad de Paysandú situados en la zona urbana y sub-urbana, entre la costa del Río Uruguay y el límite de las crecientes normales que producen inundación, pagarán el impuesto inmobiliario con una rebaja en el valor de las construcciones del 50 o|o.

Art. 2.o — Las propiedades situadas entre el límite exterior de la zona anterior y el de las crecientes excepcionales, pagarán dicha contribución con una rebaja en el valor de las construcciones del 25 o|o.

Art. 3.o — La Dirección de Avalúos, prefijará en los planos de la ciudad de Paysandú, los límites que correspondan a lo que establecen los artículos 1.o y 2.o de la presente ley.

Art. 4.o — Estas rebajas no se computarán a los efectos de la sobre-tasa.

Art. 5.o — Los beneficios establecidos en los artículos 1.o y 2.o serán aplicables a las otras localidades de la República que se encuentren en iguales o análogas condiciones que la Ciudad de Paysandú, previo estudio y determinación de zona o zonas hecha por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

De esas demarcaciones se pasará copia con los planos correspondientes a la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado y a las Intendencias Municipales, a los efectos consiguientes.

Art. 6.o — En lo sucesivo no se permitirá por las autoridades nacionales o municipales la construcción en terrenos inundables, de edificios de cualquier especie, destinados total o parcialmente, a vivienda, sin que el nivel correspondiente, a efecto de ponerlo a cubierto de las aguas, sea establecido previamente, por el Municipio, debidamente asesorado por la Dirección de Hidrografía.

La infracción de lo dispuesto en el inciso precedente traerá aparejada la prohibición de habitar las construcciones hechas y se aplicará al infractor, además una multa de $ 200.00 a $ 1.000.00, que se verterá en el respectivo Tesoro Municipal.

Art. 7.o — Comuníquese, etc.

NOTAS JUDICIALES

OFICINAS DE TURNO EN LA SEMANA

Durante la presente semana judicial se encuentran de turno, las siguientes oficinas y Juzgados del Poder Judicial:

Tribunal de Apelaciones de Primer Turno, Bartolomé Mitre 1309. Juzgado L. Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Buenos Aires 594 (hasta el 6) y del 6 al 12, de Segundo Turno, 25 de Mayo 716. Juzgado L. en lo Civil de Cuarto Turno, 25 de Mayo 521 Juzgado L. del Crimen de Primer Turno, 18 de Julio 1385. Juzgado L. Correccional de Primer Turno, Mercedes 1038. Juzgado L. de Instrucción de Primer Turno Ibicuy 1223. Oficina de Tasación de Costas de Segundo turno, Buenos Aires 377. Defensor de Pobres en lo Civil y Criminal, Misiones 1430.

EL MOVIMIENTO DE TURISTAS

DATOS DE LA OFICINA N. DE TURISMO

En el deseo de informar a nuestros lectores sobre el movimiento de entradas de pasajeros y autos por las diferentes líneas de la travesía del Plata, hemos obtenido los siguientes datos de la Oficina Nacional de Turismo, que demuestran el apreciable aumento que se ha producido en el período comprendido entre el 1.o de diciembre de 1939 y el 31 de marzo de 1940, comparado con igual período de la temporada 1938-39, como lo demuestran las siguientes cifras:

En 1938-39, llegaron por las líneas de la travesía 86.114 pasajeros por vía fluvial y aérea distribuidos asía: por Colonia 25.513 y por Montevideo 60.601; por Colonia entraron 580 autos y por Montevideo 857 haciendo un total de 1.437 vehículos.

En la actual temporada y en el mismo período, es decir desde el 1.o de diciembre de 1939 al 31 de marzo de 1940, llegaron por Colonia por vapores 36.784 viajeros y por vía aérea 1.696 con un total de 38.470 y 890 autos.

Por Montevideo llegaron por vapores 54.000 y 3.323 por aviones con un total de 57.323, y 880 autos.

Comparadas las cifras transcriptas arrójase un aumento para la temporada actual de 9.689 viajeros y 333 autos, siendo el total de los arribados 95.803 pasajeros y 1.770 autos.

En cuanto a las Estadas producidas por ese movimiento de viajeros, arrojan un saldo favorable sobre las del año anterior muy halagador. Se han producido en diciembre, enero y febrero 1.169.885 contra 1.071.881 del año anterior, o sean 98.004 más, quedando aún por calcular las del mes de marzo, que deben pasar de 700.000 a estar a la proyección aumentativa constatada en los meses indicados.

LA PALABRA DEL M. DE GUERRA ECONOMICA DE INGLATERRA

Ampliando los detalles respecto a la transmisión por radio del Ministro de Guerra Económica de Gran Bretaña, nos es grato comunicar lo que sigue:

El Ministro de Guerra Económica de Gran Bretaña hablará por radio, sobre el tema "Asuntos de Actualidad", el día 3 de Abril a las 11 y 30 (hora uruguaya) por la frecuencia GSF (15.14 Mc|s igual a 19.82 Mts.) y GSB (9.51 Mc|s igual a 31.55 Mts) y el día 4 de Abril a las 13 (hora uruguaya) por la frecuencia GSB 9.51 Mc's igual a 31.55 mts.).

DE LA VIDA SOCIAL

En el Círculo Católico —

Es creciente el entusiasmo despertado por el anuncio de la conferencia de Ernesto Pinto sobre "Santa Catalina de Siena", la Santa dominicana, fuente de tan hondas sugerencias que tendrá lugar en el día de mañana a las 18 y 30 en el Club Católico.

Respondiendo a un pedido sobre los aspectos a tratarse hemos pedido el temario al conferencista quien nos ha adelantado los siguientes capítulos:

El paisaje de la ciudad de Siena, la mística y batalladora. — II) Dos mujeres, Pía de Tolemei y Catalina de Benicasa, las expresiones síntesis de la ciudad. III) Fuego de sangre los elementos esenciales de la vida de Siena — IV La vida admirable de Catalina — V) Las visiones — Cristo — VII) Los sufrimientos y tentaciones — VIII) La perfección por la práctica del amor — IX) La defensora de los humildes, de los pobres y de la iglesia. X) La escritora intuitiva — XII) La permanente lección moral e idealista de la gran Santa de Siena.

Las entradas pueden solicitarse a Chola Terra Britos, Palmar 2179 o por teléfono a 4 21. 44 o 4 30. 54.

En el Euskal Erria —

"Euskal Erria" está trabajando activamente para la organización de los grandes festejos que han de realizarse el domingo 21 de Abril, en el Recreo de Malvín, conmemorando el 28 aniversario de la fundación de esta progresista entidad.

Habrá números vascos bien seleccionados y dada la animación reinante no es aventurado afirmar que todos los actos programados tendrán gran resonancia.

Oportunamente hemos de publica el programa completo de los distintos números ya concertados y desde ya, los socios y socias quedan invitados para concurrir al almuerzo anual que será servida a las 12 y 30, el expresado día.

El precio del cubierto fué fijado en $ 3.00 por persona.

Pueden inscribirse desde ahora los interesados, en la sede central, de las 8 a las 24.

Sociabilidad —

La señora Dinorah Castells Eastman de Olivera, se vió en el día de su cumpleaños muy visitada por un núcleo de sus amistades, dando ello origen a una nota de lo más lucida.

—La señorita Isabel Moreno, recibirá hoy miércoles a sus amistades, en ocasión de su cumpleaños.

—A la reunión ofrecida por el señor Walter Friling y su esposa señora Martha Platero, en su chalet de Melilla y que dió origen a una nota muy agradable, asistieron las siguientes personas: D. Héctor Cousiño Villamil y señora Juana Mautone Gadea, Carlos Rivière Podestá y señora Valentina Piaggio, Ruperto Ciengra Lesa y señora Elvira García Conde, señora María Elena Sayago de Vidal Belo, señora Matilde Labourdette de Brito del Pino, doctor Franck Hughes Lussich y señora Sara Forteza Falcone, señor Pedro Piñeyra Estrazulasc y señora Elisa Valleja, señora Clotilde Lussich de Hughes, Arq. Humberto Bonomi y señora Cora Compte, señor Ignacio Belvis y señora María E. Falcone.

El próximo sábado se realizará una interesante fiesta en la residencia de los esposos Suárez Olivera Sardá, con motivo de celebrar una fecha de familia.

Han sido invitadas a esta reunión un núcleo crecido de sus amistades.

—En la residencia del señor Mario de Luca y su esposa señora Amalia Mangino de la calle Ejido, se llevará a cabo, el día sábado 6 del corriente, una agradable reunión juvenil con motivo de festejar los quince años de su gentil hija Amalita, reunión que lucirá grandes contornos debido a las muchas simpatías con que cuenta tan delicada jovencita.

Cambios de residencia —

Después de pasar varios días en la ciudad de San Carlos han pasado a ocupar de nuevo su residencia de la calle Magallanes la señora María S. de Saiz Alvarez y su señorita hija Beba.

—Han dejado su chalet de Carrasco, instalándose en su casa del centro la señora Paula Zubizarreta de Garayalde y sus hijos

Bodas —

El viernes de esta semana se realizará la boda del señor Juan Carlos Montero Zorrilla con la señorita Camila de la Bandera Correa pareja que goza de gran simpatía en nuestro mundo social.

La ceremonia religiosa que se efectuará con Misa de Velaciones en la Capilla Jackson, será apadrinada por el señor Manuel de la Bandera Correa y la señora María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante.

En el contrato civil actuarán como testigos en representación de la novia los señores Manuel C. de la Bandera, Angel Pozzoli, Gerardo Zorrilla de San Martín, Juan Antonio Siena y José María Montero y en representación del novio los señores Ricardo Montero Bustamante, Agustín Zorrilla de San Martín, Pablo Montero Zorrilla, Juan de la Bandera Correa y Raúl Montero Zorrilla.

—El 13 del corriente, tendrá lugar la boda de la señorita Renée Olga Fontana Rocca con el señor Uberfil Crocco Giúdice, pareja a quien rodean generales simpatías.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora María del Huerto Giúdice de Crocco y el señor Héctor Fontana, siendo ella presenciada por un núcleo de parientes y amistades de los contrayentes, lo que dará origen a una nota de lo más lucida.

—Uno de los acontecimientos nupciales del año en curso lo ha de constituir, dado la destacada actuación en nuestro ambiente de la joven pareja que se unirá en matrimonio, la boda de la señorita María Elena Cibils Salvañach con el doctor José María Reyes Terra.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) y será presenciada por elementos de figuración en nuestro ambiente, entre quienes tanto la señorita de Cibils como el doctor Reyes cuentan con grandes simpatías, las que en ocasión de su boda se han de poner de manifiesto en la serie de demostraciones que se preparan en su honor.

Viajeros —

Para Colonia Suiza la señora María García Lagos de Hughes.

—De Playa Verde regresó la señora Sofía Blixen de Suárez.

—De Cerro Largo regresó de la estancia de los esposos Martins Nin Lavalleja, la señora María Teresa Nin Frías.

—Regresó de Florida el joven Diego Arteaga.

—Para Mercedes el Sr. Elbio Stirling y señora.

Diplomáticas —

Es esperada de Santiago de Chile la señora Violeta Artigas de Leiva Olavarría, esposa del secretario de la Legación de Chile.

Agradecimiento al doctor Harán —

Por medio de estas líneas quiero expresar mi profundo agradecimiento al Dr. Felix G. Harán, especialista de las vías urinarias del Círculo Católico de Obreros, quien en una delicada intervención quirúrgica que me practicara, ha puesto bien de manifiesto su capacidad profesional, que lo distinguen con relieves propios y hace honor a la Institución que lo cuenta en su seno. — Montevideo, Abril de 1940.

CESAR RAIMONDO

1548

Demostraciones —

En honor de la señorita Amelia de la Bandera Correa y del señor Juan Carlos Montero se llevará a cabo hoy en uno de nuestros principales restaurants una comida.

Dará ello ocasión a una nota muy interesante.

—Organizado por la señorita Dinorat González Tafernaberry, le será ofrecido a la señorita María Elena Aguirre Larrañaga, por su próxima boda, un almuerzo a realizarse en esta semana en uno de nuestros principales restaurants.

Enfermos —

Mejorada la señorita Herminia Peixoto de Abreu Lima.

—Mejorados los niños de García Pérez.

En la Parroquia de María Auxiliadora —

El primer Domingo de Abril se realizará el "Día del Postre" en la Parroquia de María Auxiliadora.

Tratándose de la "Obra de María Auxiliadora" para cuyo éxito es necesario obtener un concurso inmediato, rogamos a los contribuyentes y simpatizantes envíen sus donaciones el Sábado 6 por la tarde a la Calle Maldonado 2125 "Talleres Don Bosco".

Bodas de Plata —

Hoy, celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, el señor Francisco Bartaburo y su esposa, quienes, en tan grata fecha, han de verse muy agasajados por sus numerosos parientes y amistades, por su apartamento de la Plaza Independencia, lo que dará lugar a una brillante recepción que pasarán a cumplimentarlos

En el Montevideo Rowing Club —

Teniendo en cuenta el éxito de las fiestas realizadas en el Montevideo Rowing Club durante esta temporada, y accediendo por otra parte a insistentes pedidos de los socios y familias, la Comisión Directiva ha resuelto continuarlas durante todo el mes de abril.

Estas tendrán lugar los jueves y sábados de 22 a 4 horas y los domingos de 19 a 24 horas. Las reuniones de los domingos se iniciarán a la hora del aperitivo y continuarán hasta después de la cena, habiendo establecido el bar un servicio permanente de restaurant a precios módicos.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

SOBRE "UN MUNDO LOCO" DE SACHA GUITRY

"Un mundo loco" ofrecido por Lola Membrives a nuestro público, no será, seguramente, una de las piezas más representativas del fecundo escritor francés; pero conserva muchas de las características del estilo tan peculiar de Sacha Guitry. Aquí están sus defectos y sus virtudes. Pero más abundan los primeros, que los segundos.

La obra está construída, fiel a las directivas de quien hace teatro, como burlándose de los rígidos cánones; pero siguiendo siempre, la línea variante, alegre, huidiza del boulevard, donde él tiene centralizados ojo y alma.

"Un mundo loco", pues, responde perfectamente a las propias características estilísticas de Sacha Guitry. No quiere decirse con ello que sea la pieza muy buena, ni que logre interesar mayormente, sino más bien marcar una vez más la permanencia en creación y vida de este parisien, superficial, que gusta traer a la escena con elegante cinismo, mucho de su existencia real, o bien hacer decir en voz alta a los personajes, los sentimientos, las ideas que le poseisionan y vencen.

Esta comedia, resulta así, extremadamente "conversada". Y lo que es peor, no conversada con fineza y humorismo, sino, por muchos momentos, con una vulgaridad insoportable.

No hay unidad en los cuatro actos, ni en los temas que plantean, ni en la forma de plantearlos. Son cuadros y escenas, que se desligan unos de otros. Lo que empieza en tono festivo un tanto rodesillesco, termina en una escena de honda ternura indudablemente, pero extremadamente pesada.

Falta la acción y sobran las palabras, y las opiniones que se vierten no siempre exactas y casi siempre disociadora, sobre sentimientos fundamentales del hombre y de sus relaciones sociales.

"Un mundo loco" no importa ninguna novedad, pese al encomiable esfuerzo realizado por la Sra. Lola Membrives en llevarlo a la escena del 18 de Julio, con inteligente dedicación y fervoroso entusiasmo.

Aunque la versión de P. Massa sea inobjetable, hay cosas intraducibles en este teatro nervioso de Sacha Guitry y matices de expresión que nunca tienen una acabada interpretación en el conjunto que actualmente actúa en el 18 de Julio.

Lola Membrives realizó un trabajo muy destacable. Elegantemente vestida en cada acto, trató de ahondar, aunque no siempre con el mismo éxito, en la extraña psicología del personaje, que le tocó interpretar.

El resto del elenco discreto.

Un público numeroso fué al estreno, seguramente sugestionado con el nombre del escritor francés, pero es posible que ese mismo público háyase sentido un poco decepcionado en su legítima expectativa.

R.

EL SABADO SE INAUGURARA LA TEMPORADA MUSICAL DEL SODRE

La inauguración de la temporada oficial de grandes conciertos del SODRE anunciada para el sábado a la hora 18 y 33, se realizará según hemos informado ya con una extraordinaria audición sinfónica coral, enteramente consagrada a la obra de Juan Sebastián Bach.

Publicamos hoy el programa completo de este primer gran concierto de 1940, que constituirá como todos los años un gran acontecimiento artístico, en el que intervendrán la gran orquesta sinfónica y los coros del SODRE conjuntamente con destacados solistas nacionales, bajo la dirección del maestro Baldi y que congregará como es de esperar, en la sala del Estudio Auditorio, enorme y selecto público.

PRIMERA PARTE

Bach J. S.: Preludio y Aria de la Suite en Re mayor.

SEGUNDA PARTE

Bach J. S.: "Magnificat". N.o 1 Magnificat anima mea, coro; N.o 2, Et exultavit spiritus meus, Aria para contralto. Sra. María M. Siano de Frasca Mónaco; N.o 3, Quia respexit humilitatem ancillae suae, Aria para soprano Sra. D. C. de Martínez Oyanguren; N.o 4, Omnes generationes, coro; N.o 5, Quia fecit mihi magna, Aria para bajo, Sr. N. Fornella; N.o 6, Et misericordia a progenie, Duo para contralto y tenor. Sra. M. E. S. de Mac Lean y Sr. Aurelio Alvarez; N.o 7, Fecit patentiam in brachio suo, Coro; N.o 8, Deposuit potentes de sede. Aria para tenor, Sr. Aurelio Alvarez; N.o 9, Esurrientes impревit bonis, Aria para contralto Sra. M. E. S. de Mac Lean; N.o 10, Suscepit Israel puerum, Terceto, dos sopranos y contralto Sras. D. C. de Martínez Oyanguren, Olga L. de Dorner y M. E. S de Mac Lean; N.o 11, Sicut locutus est ad Patre nostros, Coro; N.o 12, Gloria Patri, Filio et Spiritu sancto, Coro.

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DEL PINTOR TRINAZ FOX

Ayer tarde en la sala del Club Brasileño se inauguró la exposición de pintura del pintor Trinaz Fox.

Diez y ocho telas constituye esta muestra del talentoso artista del Brasil, que ayer se vió rodeado por la cálida simpatía de sus compatriotas y de gran número de pintores e intelectuales de Montevideo.

Nos ocuparemos mañana con más detención sobre esta muestra, digna de visitarse y que nos pone en contacto con un artista lleno de vigor y de inspiración.

LA RADIO

EL PROGRAMA PARA HOY

C X 8. — Radio Jackson

Hora.

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Orquesta de Balalaikas.
12.— Sta. María Angélica González Castroñ Recital de piano.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor, Mons. Barbieri, Media hora para enfermos.
18.— Selección de la discoteca.
18.30 Brahms. Música para piano.
19.— Conversaciones a cargo de los ex alumnos del Colegio de las Rvdas. Hnas. de la Inmaculada Concepción de Sta. Lucía.
19.15 Cherubini. Obertura de Anacreonte.
19.30 Franck. Cuarteto en RE mayor.
20.— Diversiones musicales.
21.15 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.
21.45 Beethoven. Septimino en MI bemol mayor.
23.30 Bach. Concierto de Brandenburgo No. 1, en FA mayor.

SERVICIO OFICIAL

Estaciones C X 6 y C X A 6

Hora.

12.— Hora Oficial, 1er. Inf. del SODRE y Audición e Diversiones musicales de la Discoteca Nacional.
13.— Estudio: Conversación del ciclo sobre "El turismo en el Uruguay", a cargo de la Sra. Clara María Netto de Vázquez.
17.— Hora Oficial 2do. Informativo del SODRE.
17.30 Audición de la Discoteca Nacional.
18.30 Audición Especial de la Discoteca Nacional.
19.30 Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.— Estudio: Conversación artística a cargo del pintor Joaquín Torres García.
20.— Por C X 38: Estudio: Hora Municipal.
20.30 Tercer Informativo del S. O. D. R. E.
21.— Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
21.30 Audición Esp. de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.

POR C X 38

21.30 Pabellón de la Música del Parque Rodó: Concierto de la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Benone Calcavecchia.

REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos M. Lean Roldán, 25 años, comercio, oriental, con Martha E. Martínez, 23 años, paraguaya. Enrique Fonseca, 32 años, español, empleado, con Saladina Bravo, 31 años, española. Leiba Itic Zait, 33 años, rumano electricista, con Anita Feld, 24 años, polaca. Luis Alberto Mujica, 30 años, empleado, oriental, con Ida Margarita Revetria, 28 años, oriental. Oscar Colimando, 26 años, oriental, empleado, con María O. Do Santos, 23 años, oriental. Andrés Lorenzo Lorenzo, 37 años, oriental, empleado, con Paula García, 29 años, oriental. Luis Barttfel, 22 años, oriental, comercio, con María Burzstyn, 21 años, polaca. Pascual Januario 33 años oriental operario con Anuncia Perata, 34 años, oriental. Jorge Calvetti, 42 años, médico, oriental, con Iride Patro, 26 años, oriental. Armando Albergati, 31 años, italiano, comercio, con María H Violante 25 años, oriental. Juan F. Ramso 34 años, oriental, consignatario, con Elcira E. Caetano, 16 años, oriental. Norman Brown, 21 años, oriental, empleado, con María I. de los Santos, 19 años, oriental. Luis E. Repetto 37 años, oriental, empleado, con Leonor Orellano, 38 años, oriental. Hilario Fernández, 39 años, oriental, empleado, con Odina Ibáñez, 23 años, oriental. José R. Níguez, 40 años, español, carpintero con María E. Risso, 45 años, oriental. Ramón Gavilán, 25 años, cincelador, oriental, con María E. Paixao, 18 años, oriental. Francisco Miranda, 34 años, italiano, comercio, con Antonia S. Botti, 21 años, oriental. Leonardo F. J. Cooper 23 años, oriental, empleado, con Hathleen Beatrice Christie, 21 años, oriental.

— DEFUNCIONES —

Defunciones registradas en el día de ayer:

Santina Pateta de Ienapey, italiana, 82 años, viuda, Mazangano 523 Quintina Rosano de Gulfoni, oriental, 22 años, casada, Rossell s|n. María Zulema Pereyra, oriental 35 años, soltera, Rivadvia 2052. Mario Francisco Denoro, oriental, 3 horas, H. Pasteur. Humberto González, oriental, 10 días H. P. Visca. Norma Olivarez, oriental, 1 mes y medio, H. P. Visca. Eufemia Román, oriental, 53 años, soltera, H. Militar. Gerónima Cassola or., 82 años, soltera, General Freire 1224 Dantón Silva oriental, 3 meses, Francisco Miranda 4465. Ventura Graniello, italiano, 90 años, viudo, Tacuarembó 1678. Yuls Juan Palumbo Corredera, oriental, 8 meses, E. Raña 2565. Luis Cornelio, italiano 30 años, soltero, Coraceros 3560. Daniel Lussich, oriental, 38 años, casado, Solano Antuña 2695. Francisco Zunino, oriental, 62 años, viuda, Colona San Bois.

Avisos Profesionales

TEATROS

— SOLIS —
A las 21 y 45: "La Gran Vía" y "Maruxa". — PASABLES.

— ARTIGAS —
A las 22: "Santa Brígida".— PASABLE.

— 18 DE JULIO —
A las 18 y 15: "La Zagola".— ESCABROSA.
A las 22: "Un mundo loco".— ESCABROSA.

CINES

CENTRO

AMBASSADOR. — A las 16 y 30 y a las 21 y 15. 1.a Cómicas. 2.a El hijo del barrio. 3.a Not. y Detrás de la fachada.

METRO. — Mat. Vermu y Noche 1.a Prólogos y Noticias del día. 2.a Mujeres.

REX THEATRE. — Mat. y Noche 1.a Demonios sobre ruedas. 2.a Not. y Cruel es mi destino.

ARIEL. — Mat. y Noche 1.a Muchachas que estudian. 2.a Not. y Subamos los Campos Elíseos.

RADIO CITY. — Mat. y Noche 1.a El refugio infernal. 2.a Not. y La solterona.

AZUL. — Mat. y Noche 1.a Los incendiarios. 2.a Not. y El gran juego.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Ex presidiario. 2.a Not. e Intermezzo. Noche 1.a Ex presidiario. 2.a Not., Las hadas e Intermezzo.

MOGADOR. — Mat. y Noche 1.a La mujer y la ocasión. 2.a Not. y El mago de Oz.

COLONIAL. — Mat. 1.a Alas de mi patria. 2.a Intermezzo. Noche 1.a Alas de mi patria. 2.a La suerte loca de Donald e Intermezzo.

CERVANTES. — Mat. 1.a Cita de amor. 2.a Doble expiación. 3.a La avenida de la tentación. Noche 1.a Doble expiación. 2.a La avenida de la tentación.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Las aventuras de Hunck Finn. 2.a Suicídate y verás. Noche 1.a Las aventuras de Hunck Fin. 2.a Not. y Suicídate y verás.

DELICIAS. — Mat. 1.a Not. 2.a El puritano. 3.a Una mujer se rebela. 4.a Brigada secreta. Noche 1.a Margarita, Armando y su padre. 2.a La casa del maltés.

LA LIRA. — 1.a Cómicas. 2.a Mis dos amores. 3.a Tenorio a la fuerza.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a El correo de Lyon. 2.a Cómica. 3.a La chica dice no. 4.a Encantos de la bohemia. Noche 1.a Cortas. 2.a Guerra a los espías. 3.a La casa del maltés.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Bloqueo. 3.a Las aventuras de Marco Polo. 4. Las aventuras de Tom Sawyer. Noche 1.a Angeles sin alas. 2.a Pagliacci.

MITRE. — Mat. 1.a El embrujo de la noche. 2.a El mundo se divierte. 3.a Victoria, mujer y reina. Noche: Teatro.

PARLANTE. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Vivir en la luna. 3.a Compás de espera. 4.a Comenzó en el trópico. Noche 1.a Confesiones de una colegiala. 2.a Hombres con alas.

STADIUM URUGUAY — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Fantasma de la frontera. 3.a Ojo con las damas. 4.a Una madre se acusa. Noche 1.a Función de beneficio.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Isla de perdición. 2.a Not. y La posada maldita.

APOLO — 1.a La gran ilusión. 2.a La ciudadela del silencio.

DEFENSA. — 1.a Sherlock Holmes. 2.a Ya tengo novio.

ROXY. — 1.a Ya tengo novio. 2.a Sherlock Holmes.

PETI REX. — 1.a Reina Cristina. 2.a Quesos y besos.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Isla de perdición. 2.a La posada maldita. Noche 1.a Isla de perdición. 2.a Not. y La posada maldita.

AVDA CONCERT. — Mat. 1.a Hijas valerosas. 2.a Apuros de Nancy. 3.a Héroes olvidados. Noche 1.a Apuros de Nancy. 2a. Héroes olvidados.

CONTINENTAL. — Mat. y Noche 1.a La aurora de la vida. 2.a Juárez.

MONUMENTAL — Función de beneficio.

EL MUNDO. — 1.a Suspiros de España. 2.a Africa.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Puerto del odio. 3.a Matrero. 4.a Puerta cerrada. Noche 1.a El matrero. 2.a Puerta cerrada.

POCITOS

NOVELTY. — 1.a La mujer y la ocasión. 2.a Not. y El mago de Oz.

BIARRITZ. — Mat. y Noche 1.a Las mujeres saben demasiado. 2.a Siempre tuyo.

SAVOY. — 1.a Serie completa de "La vuelta del Zorro".

RIVERA. — 1.a Cómica. 2.a Cárcel sin rejas. 3.a Angeles sin alas.

ARTIGAS — 1.a Anochecer en Viena. 2. Una mujer de la calle.

LATINO. — 1.a La chica de los millones. 2.a Atorrante.

VILLA DOLORES. — 1.a Padre y héroe. 2.a Vidas truncadas.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Una mujer de la calle. 2.a Anochecer en Viena.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Pepita Secretaria. 2.a Not. y El espía submarino.

URUGUAYO. — 1.a Gunga Din. 2.a La avenida de la tentación.

AMERICAN. — 1.a Cómicas. 2.a El puerto del odio. 3.a La última frontera.

VICTORIA. — 1.a Not. 2.a Invitación peligrosa 3.a Paso a la libertad.

LUX. — 1.a La diligencia. 2.a Cumbres borrascosas.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Hijos ingratos. 2.a El pecado de todos.

ALCAZAR — 1.a El cantor de medianoche. 2.a El cabo Rivero.

PASO MOLINO. — 1.a El ángel fracasado. 2.a Amigos peligrosos.

REAL. — 1.a Nancy la repórter. 2.a Juárez.

MIRAMAR. — 1.a Hijo del Sheick. 2.a El hombre de la máscara de hierro.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. — 1.a Not. 2.a Paso a la libertad. 3.a Invitación peligrosa.

CENTENARIO. — 1.a Cómica. 2.a Cinco regresaron. 3. Dos bobos en Oxford.

ELECTRIC. — 1.a La ciudad de las luces. 2.a Doce mujeres.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Transpacífico 3.a Tropiezos de Annabel. 4.a Club de las millonarias. Noche 1.a Engaño nupcial. 2.a Mamá soltera.

ATENEO. — 1.a La batalla de Broadway. 2.a Sueño de hadas.

EDISON. — 1.a C. Chang en la meca del divorcio. 2.a Mastín de los Baskerville.

PLUS ULTRA. — 1.a Serie completa de "El potro Pinto".

REDUCTO

AVENIDA. — 1.a La vida de Carlos Gardel. 2.a Yo robé un millón.

MUNDIAL. — 1.a Receta para el amor. 2.a El viejo doctor.

REDUCTO. — 1.a Mastín de los Baskerville. 2.a Hotel para mujeres.

SAN MARTIN. — 1.a Nacida para besar. 2.a Un par de gitanos.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a Conflicto. 2.a Así es la vida.

MILLAN. — 1.a El espionaje en acción. 2.a El valiente de Ocklahoma.

HOLLYWOOD, Sayago — 1.a Cita de amor. 2.a Cinco regresaron.

UNION

CAPITOL. — 1.a Suicídate y verás. 2.a Not. y Las aventuras de Hunck Finn.

METROPOL. — 1.a Burlando la ley. 2.a La aurora de la vida.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a En manos de una mujer. 2.a Bartolo tenía una flauta.

EMPIRE. — 1.a Los amores del Mikado. 2.a El matrero.

ITALIA. — 1.a La flecha del terror. 2. La venganza del ahorcado.

JOCKEY CLUB. — 1.a Labios callados. 2.a La estancia del gaucho Cruz.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a El bosque petrificado. 2.a Refugio infernal. Noche 1.a El bosque petrificado. 2.a Dibujos y El refugio infernal.

Las Explotaciones Mineras de la U.T.E.

Exposición del Ministerio de Hacienda

(Continuación)

VI

En respuesta al pedido formulado por el Ministro de Hacienda, la U. T. E. contestó en los términos que se transcriben:

"Montevideo, 24 de julio de 1939.

Señor Ministro Interino de Hacienda, don Carlos M. Montado. Sjd.

Señor Ministro:

En la nota N.o 14618-31 que ese Ministerio se ha servido dirigir a esta Administración con fecha 11 del corriente acerca de la gestión minera, referenda en fecha 22 del mismo mes, se solicita:

1o—Importe de las inversiones que a juicio del Directorio está justificada su inversión.

2o—Importe de las que no se consideran perfectamente justificadas.

3o—Las que deben considerarse definitivamente perdidas.

4o—Importe de los materiales, útiles o cosas que se han adquirido y que puedan ser utilizadas en el futuro por el Estado o organismos de su dependencia.

5o—Valor de los mismos por cualquier concepto han acrecentado el patrimonio de la [illegible]

RUBROS	IMPORTES PAGADOS AL 31|XII|938		VALORES PROBABLES DE RESCATE	
INVERSIONES FIJAS				
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	$ 238.150.28		$ 39.000.00	
TERRENOS	29.996.29		21.800.00	
PUENTES Y CAMINOS	55.527.67			
LINEAS A. B. I. Y TELEFONICAS	103.469.53		10.100.00	
MATERIAL DECAUVILLE	44.735.19		16.400.00	
ADQUISICION DE CUSAPIRU	150.000.00		74.000.00	
MAQUINAS KRUPP	225.359.76		93.500.00	
MAQUINAS DE AIRE COMPRIMIDO	151.196.22		50.500.00	
OTRAS MAQUINAS	66.159.78		13.500.00	
GUINCHES	29.518.93		13.300.00	
BOMBAS	17.264.50		5.100.00	
RODADOS	14.433.16		4.400.00	
MUEBLES, INSTRUMENTOS, ETC.	95.812.36	$ 1:227.631.76	8.500.00	$ 351.600.00
MATERIALES DE EXPLOTACION				
MATERIALES GENERALES	179.115.78		65.000.00	
MATERIALES DE USO EXCLUSIVO PARA MINERIA	75.908.83		38.000.00	
ACEROS	16.773.95		17.200.00	
MINERAL CONCENTRADO		271.798.56		120.200.00
PAGOS REINTEGRABLES				
DERECHOS DE ADUANA EN GESTION DE REINTEGRO		17.046.40		45.000.00
GASTOS DE EXPLOTACION				
EXPLOSIVOS	$ 150.552.47			
ENSAYOS DE CONCENTRACION	37.670.45			
CERAMICA	29.623.05			
ARRENDAMIENTOS	10.265.04			
GASTOS LIQUIDACION SINDICATO ANGLO-URUGUAYO	[illegible]			
GASTOS VARIOS	43.381.05	279.573.58		
RETRIBUCION DE SERV. Y REMUNERACIONES				
JORNALES Y SUELDOS	$ 648.939.18			
PERSONAL CONTRATADO	58.052.30			
ASIGNACIONES Y HONORARIOS	32.613.09			
ASESORES TECNICOS	39.280.58			
TRANSPORTES Y ACARREOS	205.158.14	981.351.29		
		$ 2:607.605.01		
INGRESOS DIVERSOS A DEDUCIR				
CREDITOS Y PROVENTOS		93.610.88		
TOTALES		$ 2:713.967.13		$ 516.800.00

Sin otro particular, saludo a Vd. con mi consideración más distinguida. — C. CHARLONE".

Finalmente cumple recordar que el ajuste de cuentas que tuvimos el honor de someter a consideración del señor Ministro y que el señor Ministro aprobó, se hizo cargo, en Geología y Minas, de los servicios de la Sección minería...

Inversiones fijas $ 1:227.631.76 45.24 %
Materiales de explotación 271.798.56 10.01 %
Pagos reintegrables 17.046.40 0.63 %
Retribución de servicios 981.351.29 36.17 %
Gastos de explotación 185.933.10 6.85 %
Totales $ 2:713.967.13 100.00 %

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

U.T.E. — Se aprobó sin observación la adquisición directa de 1.500 aparatos telefónicos y licitaciones sobre diversos materiales adquiridos por dicho Ente.

A.N.C.A.P. — Sin observación a la adquisición directa de 1.000 toneladas de coke y 2.000 a 2.500 toneladas de carbón.

Banco Hipotecario del Uruguay. — [illegible]

Junta Departamental de Paysandú. — [illegible]

Ministerio de Hacienda. — [illegible]

Contaduría Municipal de Salto. — [illegible]

U.T.E. — Se concedió la autorización ... — Montevideo, marzo 30 de 1940.

Favoreciendo la explotación de minas y canteras

LIBERACION DE DERECHOS

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1o Declárase libres de derechos aduaneros ... [illegible]

Art. 2o En la categoría de canteras ... [illegible]

Art. 3o El laboreo de las canteras ... [illegible]

Art. 4o ... — Posadas Belgrano, César Charlone.

COMERCIALES Y RURALES

PROXIMAS FERIAS GANADERAS

DIA 2

— Liquidación de las haciendas de la Suc. José María Sánchez, en Batoví, 3.a Sec. del Depart. de Tacuarembó: Martilleros: Héctor D. Fuentes.

— Feria ganadera en el Local "Martín Gamboa". Las Cañas 6a Secc. de Durazno. Martilleros: N. Martínez Jauregui.

— Feria ganadera en el Local "Internacional", 5.a sección de Rocha, Martilleros: Birriel Hnos.

— Feria ganadera en el local "Tardiras", Colonia Martillero: Félix Osinaga.

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes en la Capital. — Casas

Con 206 metros, en la calle Defensa Nos. 2566,68, en $ 3.520.

Con 268 metros, en la calle Brito del Pino N.o 812 en $ 3.400.

Con 220 metros en la calle General Pagola N.o 1625 en $ 2.860.

Con 337 metros en la calle Velsen (10.a sección) en $ 2.485

Bienes en el Interior — Campo

Con 604 hectáreas en la 5.a Sec. del Dpto. de Florida, en $ 52.497.

Terreno

Con 8 hectáreas en la 7.a Sec. del Dpto. de Canelones en $ 2.000.

PRESTAMOS A LOS PRODUCTORES DE GIRASOL

Ante la proximidad de la época de recolección de este oleaginoso, el Banco de la República ha iniciado una intensa propaganda para recordar a los agricultores que tengan girasol a recoger, que, con sólo remitirlo al granero oficial más próximo, pueden conseguir de inmediato adelantos de dinero en condiciones francamente liberales que les permitan esperar sin apremios la mejor oportunidad para vender a precios remunerativos el producto de su esfuerzo.

La utilización de estas facilidades por los agricultores puede resultar beneficiosa para los intereses de la producción al evitar que un exceso de oferta de este oleaginoso pudiera provocar un abatimiento de las actuales cotizaciones.

FEDERACION APICOLA "DAMASO A. LARRAÑAGA"

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva de la institución del epígrafe, para la reunión a efectuarse el miércoles 3 a la hora 16, en el local de la Federación Rural, para tratar asuntos de urgente resolución.

Se pone en conocimiento de los Sres. miembros que por resolución tomada en la última sesión, las reuniones se efectuarán todos los miércoles a la hora 16, hasta nueva disposición.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, he prometido vender al señor Guillermo Román Esponda, la casa de comercio que en el ramo de panadería denominada "La Floresta", tengo establecida en esta ciudad, Camino Propios No. 5025. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo No. 317. — Montevideo 27 de marzo de 1940 — Antonio Rey Taibo.

No 1535 v Abril 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que he prometido vender a ORESTE TARACIDO el kiosko de revistas, bar, cigarrillos etcétera establecido frente al Cementerio del Buceo Se llama a los acreedores para presentar justificativos en el plazo de ley en la Escribanía Caputi, Mercedes 1228.— Montevideo, marzo 12 de 1940. — Félix Espigos, Vicente Caput' (hijo). (Escribano).

N.o 1488 v Abril 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, dictada en los autos caratulados: "Juan Ramón Muiño. Incapacidad", se hace saber al público que por resolución de fecha 7 de febrero último, se declaró en estado de incapacidad mental a don Juan Ramón Muiño, habiéndosele nombrado curador legítimo a su señor padre don Ramón Muiño, para que lo represente en todos los actos de la vida civil. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación — Montevideo, marzo 12 de 1940. — C. Ponce de León A. y Lara. Actuario Adjunto.

1517 — Abril 6.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Amadeo Landó se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Algorta Camusso, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, marzo 27 de 1940 — C. Walter Balleta, (Actuario).

1528 v. Abril 8.

ACTA 5119

Montevideo, marzo 9 de 1940, — Con esta fecha el señor Hinko (Henrique) Pserhof, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Combinación de cuerpos prismáticos para la formación de planos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, (Director). Benjamín Alonso. (Secretario).

N.o 1485 v Abril 12.

SUCESION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Florencio E Moreno, se hace saber la apertura de la sucesión de Domingo Moreira citándose y emplazándose por treinta días, a los interesados en ella, a deducir sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, diciembre 19 de 1939. — Raúl Calcagno (Actuario).

No. 1483 v. Abril 8.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937 5 o.o. Serie B. Cupón Marzo
5.000 para hoy a 93.70
5.000 para hoy a 93.70
11.000 para hoy a 93.70
5.000 para hoy a 93.70
5.000 para hoy a 93.70
5.000 para hoy a 93.70

Obras Públicas 1937 5 o.o. Cupón Julio
5.000 para hoy a 93.20

Obras H. del Río Negro 5 o.o. Cupón Junio
20.000 para hoy a 93.20
5.000 para hoy a 93.20
25.000 para hoy a 93.20
5.000 para hoy a 92.20
1.000 para hoy a 92.20
13.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
5.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20
10.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20
20.000 para hoy a 92.20

Emp. Frigorífico Nal. Serie B 5 o.o. (Ampliación). Cupón Mayo
5.000 para hoy a 93.30

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o.o. 1937. Cupón Julio. Serie I
1.000 al contado a 92.20

Serie N
13.000 para hoy a ...... 92.—

Bonos de Pavimento. Serie 3
9.000 para hoy a 93.50

Palacio Municipal 1937
2.000 para hoy a ...... 92.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. Nles. de Cerveza (acciones)
10 para hoy a ...... 204.—

Cooperativa de Abasto (acciones)
10 para hoy a 92.30

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Cupón Julio
1.000 para hoy a 97.20
4.000 para hoy a 97.20
2.000 para hoy a 97.20
8.000 para hoy a 97.20

Serie B. Cupón Mayo
4.000 para hoy a 97.80
1.250 para hoy a 97.80
1.100 para hoy a 97.80
1.000 para hoy a 97.90

Serie B 1938. Cupón Mayo
3.400 para hoy a 97.80
1.000 para hoy a 97.80
4.000 para hoy a 97.80
11.000 para hoy a 97.80
1.000 para hoy a 97.90

Serie C. Cupón Junio
5.000 para hoy a 97.60
3.000 para hoy a 97.60
6.000 para hoy a 97.60

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Obras H. del Río Negro, 5 o.o. Cupón Junio
20.000 para hoy a 93.20
50.000 para hoy a 92.20
30.000 para hoy a 92.20
10.000 para hoy a ...... [illegible]
5.000 para hoy a ...... [illegible]
22.000 para hoy a 92.20
10.000 para hoy a 92.20

Obras Públicas 1937 5 o.o. Cupón Julio
5.000 para hoy a 92.20

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o.o. 1937. Cupón Julio. Serie C
2.500 para hoy a 93.60

Serie M
10.000 para el 12 a ...... 92.—
10.000 para el 10 a ...... 92.—

Serie N
12.000 para el 10 a ...... 92.—

Bonos de Saneamiento. Serie 3
8.000 para hoy a 93.60

Bonos de Pavimento 1937
5.000 para hoy a 93.70
6.000 para hoy a 93.70
8.000 para hoy a 93.70

Bonos Mejoras de Camino 1937
1.000 para hoy a 92.30
1.000 para hoy a 92.30

Rambla Portuaria
5.000 para hoy a ...... 92.—

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. Nles. de Cerveza (acciones)
30 para hoy a ...... 204.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie B. Cupón Mayo
1.000 para hoy a 97.90

Serie B. Cupón Mayo

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

En San Martín y San Fructuoso, Juan Carlos Quinteros Hernández, uruguayo de 16 años, domiciliado en Washington 255, al intentar descender del ómnibus recorrido 109 matrícula No. 65-591, conducido por Antonio Rodríguez, domiciliado en Domingo Torres 4055 y a cargo del guarda, Mariano Ferras, domiciliado en Chapicuy 201, en el cual viajaba como pasajero, sin esperar a que el vehículo detuviera la marcha, por cuya causa perdió la estabilidad cayendo al pavimento, resultando con la fractura del brazo derecho. A. P. y H. Maciel. Conductor y guarda detenidos.

En la obra en construcción que dirige el Arquitecto Raúl Faget en la calle Julio Herrera y Obes entre Mercedes y Colonia, sobre un andamio del 7o. piso trabajaba el operario Roberto Villagrán domiciliado en Mariano Estapé 0055, transportando cierta cantidad de ladrillos y como en esas circunstancias tropezara uno de los ladrillos cayó al pavimento golpeando en la cabeza al obrero Pedro Martínez, cuyos más datos por el momento se ignoran, ocasionándole lesiones graves, a causa de los cuales falleció momentos después en el Hospital Pasteur, donde había sido internado.

El operario Villagrán fué detenido preventivamente.

En el interior del Mercado Agrícola, se hallaba Pablo Camarotta, italiano, casado, de 55 años, domiciliado en Domingo Aramburú 1143, recolectando residuos y como por ello se molestara Anacleto Cáceres, domiciliado en Francisco Etchegoyen 4565, le dió un empellón derribándolo al pavimento. A consecuencia de ello Camarotta sufrió la probable fractura de la pierna izquierda. A. P. y H. Maciel. En cuanto a Cáceres se encuentra detenido.

AVISOS ECONOMICOS

CRONICA DE DEPORTES

LA SESION DE ANOCHE DE LA JUNTA DIRIGENTE

Con asistencia de todos los delegados y de los señores miembros neutrales, sesionó anoche la Junta Dirigente de la A. U. de Fútbol, en que consideró los siguientes asuntos:

MENSAJES A LA C. A. DEL FIELD OFICIAL. — El Sr. Sorhueta, destacando lo referente a la Memoria de la C. A. del Field Oficial, respecto de la cual se aconseja la felicitación de sus miembros y el agradecimiento de sus servicios, hizo notar cuan importante fué la labor realizada cuan fecunda fué su actuación. Propuso que la Junta invitase a los Presidentes y Secretarios de los clubs de Primera a una reunión especial, en la que se subrayaría la satisfacción de la Asociación por la obra realizada por la C. A. del F. Oficial, o que se les ofreciese un homenaje, que podría ser un banquete, en el que se les discerniría una atención. El Sr. Tochetti, en nombre de Peñarol, adhirió en los términos encomiásticos del Sr. Sorhueta así como a la proposición del Sr. Sorhueta de invitar a los miembros de la C. A. del F. Oficial a una reunión especial, dejando para ser resueltos por los clubs los homenajes proyectados por el Sr Sorhueta. El Sr. Tochetti expresó que no creía necesario que la Junta le rindiese homenajes especiales, a causa de que dichos miembros continuarán en sus cargos donde son altamente útiles. El Dr. Rivero encomió la labor de la C. A. del Field Oficial estimando que la Junta Dirigente debe reelegir a los miembros en sus cargos. Agregó que se proponía sostener ese punto de vista en los asuntos incidentales, pero que adhiere a las proposiciones del señor Tochetti. A pedido el Dr. De Brum Carbajal se resolvió pasar a la votación al Sr. Gil y el Dr. R. Ponce de León adhirieron a todos los elogios tributados a la C. A. del Field Oficial. El Sr Urroz encomió la relevante actuación de la Comisión Administradora El Sr. Claudio Viera adhirió a los homenajes de la C. A. del Field Oficial, declarando que votaría la totalidad de los homenajes propuestos. El señor Tochetti propuso que se librase a la Mesa la facultad de realizar invitaciones a la reunión especial en que se recibirá a la Comisión Administradora y propuso también que se acepte la moción formulada por el Dr. R. Ponce de León de invitar al Intendente Municipal Arq. Acosta y Lara, a la reunión en que será recibida la C. A. del Field Oficial El S. Claudio Viera apoyó esta proposición que interpreta la voluntad unánime de la Junta. La moción Tochetti fué aprobada. Se pasó a votar en seguida si se invitaba a la Comisión Administradora a una sesión especial, en la que se entregará una medalla recordatoria de su actuación, a los miembros de dicha Comisión, resultando aprobada.

CONSENTIMIENTO DE PASE RETIRADO. — El club Liverpool pidió que no se diese curso al consentimiento del pase del jugador Juan P. Villarreal. Atento a que este jugador no gestionó dicho pase, se accedió a lo solicitado por el club Liverpool.

INICIACION DE LA TEMPORADA. — La Junta resolvió que la temporada se iniciará el sábado 13, jugándose un campeonato especial con el régimen del de Competencia. Se disputará en dos series, concediéndose a Nacional en la primera fecha fecha libre, a fin de permitir la llegada del primer equipo en jira.

CAMPEONATO SUDAMERICANO. — La Junta resolvió en principio concurrir al Sudamericano a disputarse en La Paz.

TERROR POR LAS ASAMBLEAS

Es una cosa que ya puede darse por descontada que cuando nuestros clubs llamados grandes citan a sus asociados a asambleas, al otro día aparece infaliblemente en la prensa un pequeño suelto que indica que ella no pudo realizarse por falta de "número".

Y lo raro del caso es que cuando un cronista tiene que concurrir por cualquier causa a la sede de uno de los clubs decanos, siempre, sin fallar un solo día, encuentra ésta llena de asociados que discuten o la última actuación del team, o las posibles probabilidades en los futuros compromisos.

Al ver esto da la impresión que los señores asociados sienten un terror pánico por las Asambleas, siendo precisamente el día que ellas deben efectuarse cuando la sede social está más vacía de asociados.

Y la conclusión de todo ello es una de dos, o a los asociados no les importa un comino las cuestiones de sus clubs, o los que concurren asiduamente a la sede son precisamente los llamados "moscas", que siempre tienen voz pero nunca voto.

Y para estos últimos se recomienda como muy bueno el papel engomado.

"Ferdinando".

Basketball

SE COMPLETARA ESTA NOCHE LA ETAPA DEL FEDERAL INICIADA AYER

Con la disputa de los cuatro encuentros restantes, se completará esta noche la etapa iniciada ayer correspondiente al Torneo Federal de la pri[illegible]a división.

Los encuentros a disputarse son los que a continuación comentamos.

Neptuno, en su cancha de la calle Patria, recibirá la visita de Goes, encuentro éste difícil para los dueños de casa, ya que todas las probabilidades están de parte de los punteros del Torneo quiénes sin duda vencerán en forma amplia.

Unión Atlética tendrá otro match difícil frente al representativo de Aguada, siendo muy problemático que hoy pueda ganar un punto que lo alivie en algo de su desesperante situación en l. tabla de posiciones.

Velsen y Trouville prometen una lucha interesante, a disputarse en la cancha del primero. Conjuntos ambos de fuerzas parejas, dado que a la mayor calidad del team rojo oponen los dueños de casa mayor entusiasmo y efectividad en el juego, permite suponer un encuentro lucido y de alternativas de interés.

El encuentro que mejor promete de la jornada de hoy es el que se realizará en la lejana cancha que los olimpistas poseen en Colón entre el representativo local y el de Defensor.

Los locales poseen un equipo de indiscutivo poderío, y que resulta difícil de superar en su propia cancha. Los violetas, por su parte, cuentan también con un team disciplinado y de buen juego, lo que permite suponer que el choque de ambas fuerzas pueda brindar al espectador un encuentro pleno de incidencias de emoción.

LOS DETALLES

Neptuno y Goes, en la cancha del primero. (Patria 1030). Primeros a las 22 50. Juez: Raúl Canle. Reservas a las 21 y 30. Juez: Tulio González. Veedor control oficial, señor Carlos Ma. Carámbula. — Precio $ 0.25.

Unión Atlética y Aguada, en la cancha del primero. (Ituzaingó 1341). Primeros a las 22 y 50. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 21 y 30. Juez: Luis A. Raveta.

Velsen y Trouville, en la cancha del primero. (Parque de los Aliados). Primeros a las 22 y 50. Juez: Juan F. Carro. Reservas a las 21 y 30. Juez: Julio C. Brussa.

Olimpia y Defensor, en la cancha del primero. (Carve 5645). Primeros a las 22 y 50. Juez: Wáshington González. Reservas a las 21 y 30. Juez: Abelardo Rojo.

ATENAS 35, S. AMERICA 22

Juez: Fco. Carro. — Equipos: Atenas: P. Dobal (8, Folco (2) Pardeiro (2), Martí (5), Saquieres (12) y Bach (11).

Sud América: Lucía (3), Monteiro (2), Braselli (1). Benítez (5), Capozzolo (3), Placeres (4), Rivera (1) 1 Guardia (3).

En reservas ganó Sud América por 45 a 33.

Boxeo

REAPARECERA PASTORIZA FRENTE A SCHIARAFFIA

La Organización Boxística del Uruguay, alentado con el buen resultado obtenido en su debut, con la pelea en que intervino nuestro compatriota Pastoriza resolvió una nueva presentación suya para el próximo viernes, esta vez ante un rival de mayor capacidad.

Se trata del buen púgil argentino Schiaraffia, por lo que el combate ha de resultar, sin duda alguna, de buenos quilates.

En la misma velada se anuncia la reaparición del Campeón Sudamericano Jacinto Caballero frente a Juan Angel Medina. La rentrée del científico boxeador, ha de ser bien recibida por sus numerosos partidarios y por los aficionados en general, que gustan de la ciencia de su boxeo.

De no surgir ningún contratiempo, tendremos para el viernes un interesante espectáculo de boxeo profesional.